

El paso que he dado

Edward DENNETT

biblicom.org

Índice

1 - Prefacio	3
2 - Primera carta	4
3 - Segunda carta	5
4 - Tercera carta	9
5 - Cuarta carta	11
6 - Quinta carta	15
7 - Sexta carta	19
8 - Séptima Carta	23
9 - Octava carta	27
10 - Novena carta	31
11 - Lo que he descubierto	34
11.1 - Eliminación del “clero” como clase distinta de creyentes	36
11.2 - La obediencia a la enseñanza bíblica en relación con la función de la mujer en la Asamblea	39
11.3 - La exaltación de la persona y de la obra de Cristo	41
11.4 - El recuerdo semanal del Señor mediante el partimiento del pan . . .	43
12 - Conclusión	46

Nota del traductor:

Este artículo presenta los ejercicios de corazón de los responsables de congregaciones en relación con su función en sus respectivas iglesias en Inglaterra (E. Dennett, las cartas fueron editadas en 1875) y en los Estados Unidos (Mark A. Frees, en 1990). Los temas tratados en este artículo son: las reuniones de iglesia, el culto, la adoración, la dependencia y la actuación del Espíritu Santo, la diferencia entre los dones y las cargas, la enseñanza, el interés por el rebaño de Dios y el clero, etc.

1 - Prefacio

Desde el comienzo del despertar religioso que marcó los años 1828 y siguientes, muchos clérigos de diversas iglesias o denominaciones las abandonaron para unirse a los hermanos reunidos únicamente en el nombre del Señor Jesucristo.

Para seguirles en su conducta y medir el coste y el beneficio de su decisión, parece útil reunir en este folleto dos testimonios separados por casi 120 años.

El primero, aparecido en inglés con el título “The step I have taken” (El paso que he dado), se compone de 9 cartas escritas a un amigo por Edward Dennett (1831 – 1914), hermano inglés y autor de numerosas obras de edificación, varias de las cuales han sido traducidas al francés y en español.

El segundo texto relata la experiencia vivida en 1990 por Mark A. Frees, un joven pastor de Estados Unidos de América. Se titula «Lo que descubrí».

Estos dos relatos confirman que en todo momento el Espíritu de Dios se complace en guiar por el camino de la obediencia a la Palabra a quien se deja guiar por ella.

La publicación de estos dos artículos no nos hace perder de vista la debilidad de los que se reúnen en nombre del Señor, ni la falta de claridad de su testimonio en medio del mundo cristiano.

2 - Primera carta

Diferentes aspectos de la verdad que se han hecho claros para mí

Querido amigo,

Debo a nuestra amistad y a su carta, tan llena de bondad y de afectuosas amonestaciones, explicarle con más detalle las razones que me llevaron a renunciar a mi cargo de pastor. Además, muchos se preguntan cómo, después de haber escrito hace unos años un panfleto contra los llamados “hermanos”, he podido cambiar de opinión hasta identificarme con ellos. Estoy seguro de que no me negaré que me dirija a ellos a través de usted. En verdad, tanto por el bien de “los hermanos” como por el de mis amigos, es mi deber recordar el camino por el que Dios me ha guiado.

En primer lugar, permítame recordarle nuestra pasada comunión. Hace unos seis años que comenzó nuestra amistad, una amistad que ha crecido sin duda alguna, y que se ha incrementado cada vez más con el paso del tiempo. Sin duda, la bendición del Señor descansaba sobre ella. Nació del hecho de que, desde el principio, compartimos los mismos puntos de vista sobre la verdad y los sistemas religiosos. ¿Cuáles eran esas opiniones? Oficialmente éramos pastores bautistas, pero en general nos negábamos a que nos llamaran así porque sentíamos en espíritu y práctica que estábamos fuera del sistema bautista. Usted y yo habíamos sido liberados de las trabas de la teología y llevados a estimar las Escrituras como la verdadera Palabra de Dios. *Muchos aspectos de la verdad se hicieron entonces claros para mí*: las dispensaciones [1], la posición distinta de la Iglesia de Dios y la del creyente ante Dios, muerto y resucitado con Cristo, la naturaleza celestial de nuestro llamamiento, la morada personal del Espíritu Santo en el creyente, el regreso del Señor por sus santos antes del Milenio, el glorioso reinado del Mesías, etc. Usted y yo nos encontramos en completo desacuerdo con nuestros colegas, de modo que evitamos pedirles que prediquen en nuestros púlpitos, por temor a que contradigan nuestras propias enseñanzas. En conciencia estábamos separados de todas las denominaciones [2], pues cualquier pertenencia a una comunidad con nombre nos parecía incompatible con las verdades que profesábamos. Nos vimos obligados a mantenernos al margen de los debates de tantos grupos eclesiásticos, no solidarizándonos en modo alguno con lo que en ellos se discutía. La consecuencia fue que, usted y yo, cuando estábamos presentes, nos encontrábamos aislados en estas reuniones y éramos fuertemente sospechosos, como muchos decían, de tener preferencia por las opiniones de los “hermanos”. Nuestra posición era bien conocida y nuestro aislamiento casi completo.

[1] Dispensaciones: término aplicado a los diferentes períodos de la historia del hombre, durante los cuales Dios actúa revelándose bajo diferentes nombres: el Dios Todopoderoso, el Eterno, el Padre, el Dios Altísimo.

[2] Utilizamos el término denominación en su acepción inglesa de grupo religioso, secta o grupo cristiano con un nombre que lo diferencia de los demás.

Esto ha tenido el efecto de hacernos más comprometidos con la obra del Señor. Hemos procurado, en la medida de lo posible, proteger a nuestros feligreses de las influencias de los sistemas religiosos para llevarlos a estudiar las Escrituras por sí mismos y edificarlos en la verdad de Dios. El Señor, en su gracia, bendijo nuestros trabajos, alentándonos con muchas señales de su favor. Hasta finales de 1872 ambos teníamos mucho que agradecer. Rara vez pasaba un mes sin que tuviéramos la alegría de ver almas llevadas a Cristo mediante la predicación del Evangelio. ¿Cuántas veces en aquellos días dimos gracias al Señor por estar dispuesto a utilizarnos para su gloria? Usted puede confirmar que, en todas nuestras oraciones, nuestro único deseo era llegar a ser un «vaso para honor, santificado, útil al dueño» (2 Tim. 2:21). Y estas oraciones eran escuchadas, pues las experiencias de los dos últimos años fueron claramente la respuesta a nuestras súplicas. Nuestra esperanza era continuar con nuestros feligreses y ver cómo aumentaba la bendición sobre nosotros y nuestro trabajo entre ellos. Pero habíamos pedido al Señor una mayor consagración mientras hacíamos la vista gorda a la necesidad de adecuar nuestra posición a la mente de Dios. Al menos en mi enseñanza, había varios puntos que no concordaban con las Escrituras. Si nuestras oraciones debían ser escuchadas, solo podía serlo separándonos de todo lo que, en nuestra posición y enseñanza, no era correcto ante el Señor. Y así nos respondió según sus propios pensamientos de amor y no según nuestros deseos.

Tenga la seguridad, querido hermano, de todo mi afecto en el Señor.

3 - Segunda carta

Mi convicción durante muchos años era que los creyentes debían estar reunidos el primer día de la semana para partir el pan

Querido amigo,

Qué gracia por parte del Señor ocultarnos lo que nos espera en la tierra. Si hubiéramos sido capaces de discernir el futuro y el carácter del camino por el que íbamos a pasar, probablemente nuestras oraciones se habrían apagado en nuestros labios. ¿Cómo respondió el Señor a nuestras oraciones? Para usted, como para mí, fue a través de la enfermedad. Yo fui el primero en ser afectado en octubre de 1872. Habiendo mejorado algo mi salud, continué mi ministerio con dificultad hasta marzo de 1873, y debo añadir que este período de debilidad física fue más rico en bendiciones para la conversión de las almas que cualquier período anterior. Así que, mi más ferviente deseo, era permanecer en mi puesto, pero los propósitos del Señor eran llevarme “al desierto” para un largo período de reflexión y ejercicio en Su presencia.

Cuando estuve completamente debilitado, me enviaron al Continente (Europa continental) para una estancia de seis meses, que en realidad se prolongó hasta trece, antes de regresar a casa. Aunque el Señor me separó de los que yo llamaba “mis feligreses”, el afecto con el que, durante todo este período, habían satisfecho mis necesidades es inolvidable. Que el Señor los recompense abundantemente en la medida en que actuaron como por Él mismo, en la persona de su siervo. «Mi Dios colmará toda necesidad vuestra, conforme a sus riquezas en gloria, en Cristo Jesús» (Fil. 4:19).

Poco después de irme, su salud también empezó a decaer. Finalmente, le obligaron a parar y, siguiendo el consejo de los médicos, también le enviaron al Continente. No hace falta que le recuerde cómo nos conocimos inesperadamente en Lausana, y el placer que tuvimos de pasar un día juntos en Veytaux. Pero no olvidará lo mucho que me impresionaron las semejanzas de los caminos del Señor hacia usted y hacia mí. ¿No había algo en nuestra posición y en nuestras enseñanzas que hubiera atraído sobre nosotros un castigo de amor de la mano del Señor? ¿No era Su deseo corregirnos en estos puntos y llevarnos a una comprensión más exacta de la verdad y a una posición más acorde con su voluntad?

Este cuestionamiento fue la culminación de un largo periodo de examen y de juicio de mí mismo. Es natural para el hijo de Dios que el tiempo de aflicción sea un tiempo para examinar su corazón. Así, en cuanto estuve en el continente, en mis paseos diarios y en mis noches de insomnio, la pregunta que continuamente se presentaba en mi mente era esta: ¿Cuál es el propósito del Señor en esta prueba? ¿Qué quiere enseñarme con ella? Por su gracia no descansé hasta que él se complació en revelarme el significado de esta disciplina. Reexaminé mis anteriores modos de trabajo,

las verdades que había enseñado, ya fuera desde el púlpito o por medio de la pluma, y la posición que había ocupado. Permítame detallar lo más brevemente posible los resultados de esta investigación.

En primer lugar, mi panfleto contra “los hermanos” no me dejaba tranquilo. Poco después de su publicación ya me había arrepentido. En efecto, aunque estaba convencido de la exactitud de todo lo que había escrito, ello no me impedía sentir la más sincera estima por aquellos a quienes conocía. Era imposible no admirar su manera de caminar apartada del mundo, la sencillez de su vida, su amor por la Palabra de Dios y por la persona de nuestro amado Señor. Me entristecía y avergonzaba haber herido a tales hombres, y haberme excluido con mi libro de toda comunión con ellos. Además, a veces me preguntaba si realmente había actuado con lealtad hacia ellos al criticar citas sacadas de contexto. ¿Había buscado concienzudamente su verdadero significado a la luz de las Escrituras? Así que, mucho antes de salir de Inglaterra, había dejado de hacer publicidad de este escrito. Nunca había permitido que se anunciara en un periódico local con el resto de mis escritos. Más recientemente, incluso había decidido que se debía dejar de publicar. Pero ahora, después de obtener más información auténtica sobre muchos de los puntos en los que había insistido, no solo me he dado cuenta de que el panfleto debía ser retirado, sino también de que después de escudriñar más las Escrituras ya no podía suscribir todas las afirmaciones que contenía. Decidí que, a la mayor brevedad posible, lo declararé públicamente y expresaré mi pesar en cuanto reanudara mis actividades.

Luego examiné mi forma de actuar en relación con la enseñanza. ¿Había sido coherente en este sentido? Por desgracia, tuve que admitir algunas contradicciones importantes. *Durante muchos años mi convicción era que los creyentes debían estar reunidos el primer día de la semana para partir el pan*, y a menudo lo había expresado en público. Del mismo modo, me oponía a la práctica de alquilar un asiento en los bancos de la iglesia porque, además de la naturaleza no bíblica de esta práctica, a menudo había observado que los creyentes pobres se veían obligados a sentarse en cualquier sitio, por incómodo que fuera, mientras que los no creyentes que podían permitirse pagar elegían su asiento. Con frecuencia había expuesto mis convicciones sobre estos puntos sin ir más lejos. Ahí radicaba el fallo. Siendo responsable de la verdad que el Señor me había revelado, estaba obligado, en fidelidad hacia él, a esforzarme por ponerla en práctica. Esto lo había descuidado. Ahora me acordaba la gracia de confesar mi error y de fortalecerme para ser fiel cuando regresara.

Después examiné a la luz de las Escrituras las doctrinas que había predicado. También aquí encontré motivos de remordimiento. Yo había afirmado en el panfleto,

como lo había hecho en el púlpito, el carácter mortal del cuerpo del Señor Jesús, como estando bajo la necesidad de la muerte. En honor a la verdad, puedo decir que en aquel momento no me di cuenta de la naturaleza del error con el que se asociaba esta doctrina, o la habría rechazado con horror. Un estudio más profundo de la Palabra me mostró que había sido demasiado precipitado en mis conclusiones, que, en efecto, el cuerpo del Señor era mortal, pero solo en el sentido de *ser capaz* de morir, y en modo alguno de estar *bajo la necesidad* de la muerte. Estoy convencido de que mantener tal doctrina habría socavado los fundamentos mismos del sacrificio expiatorio.

La venida del Señor Jesús para llevarse a sus santos también ocupó mi atención. De acuerdo con usted, yo había sostenido que, aunque su venida tendría lugar antes del Milenio, habría necesariamente acontecimientos antes del arrebatamiento de los santos, que por lo tanto la Iglesia debía de hecho pasar por la tribulación final y estar en la tierra durante el período de dominio del Anticristo. Pasé la mayor parte del invierno reexaminando este tema. El Señor permitió que me pusieran en contacto en Veytaux con otros cristianos. Juntos examinamos las Escrituras sobre esta cuestión. No es necesario que le cuente en detalle lo que finalmente me llevó a la conclusión de que *la Iglesia no pasaría por la gran tribulación*. Quizá baste decir que, por un lado, la comprensión de que [Mateo 24](#) no se aplica a la Iglesia y, por otro, el estudio más cuidadoso del Apocalipsis, contribuyeron a esta conclusión. En todo caso, descubrí con gozo el feliz privilegio del creyente de vivir cada día en la espera del regreso del Señor. Porque hacía tiempo que estaba completamente persuadido de que sin esto muchas de las exhortaciones bíblicas a esperar y velar habían perdido su fuerza, mientras que tal esperanza y expectación debían, en el poder del Espíritu Santo, ejercer una influencia bendita y santificadora sobre el alma del creyente (véase [1 Juan 3:2-3](#)).

Mi cambio de opinión sobre este punto me llevó a modificar varios otros: la naturaleza y la vocación de la Iglesia, el contraste entre la esperanza terrena de los judíos y la esperanza celestial de los creyentes, el reino y la Iglesia, etc., pero no fui más lejos en aquel momento. Porque, si bien es cierto que, durante el invierno, en las reuniones de estudio y en las conversaciones con amigos cristianos, mantuve muchas discusiones y a menudo me resultó difícil defender los hábitos “eclesiásticos” con los que estaba asociado, seguí aferrándome ferozmente a mi postura.

No había cambiado de opinión sobre ningún principio fundamental, al menos ninguno que me hubiera impedido continuar en el puesto que había ocupado durante tantos años. Si hubiera albergado alguna duda de esta naturaleza, la perspectiva que

yo entreveía de volver con mis queridos feligreses la habría disipado y me habría devuelto la confianza. Cuando por fin tomamos el camino de regreso, el único temor que tenía era que mi salud, aunque muy mejorada, no estuviera lo suficientemente restablecida como para poder reanudar mi trabajo abandonado durante tanto tiempo. Dejo la historia de mi regreso para mi próxima carta.

4 - Tercera carta

De acuerdo con las dispensaciones

Querido amigo,

El 6 de mayo desembarcamos de nuevo en las costas de Inglaterra. Se acordó que reanudaría mi ministerio a partir del día 24. Como todavía no estaba muy fuerte, mis queridos feligreses accedieron amablemente a que predicara una sola vez los domingos. Me fue posible llevar a cabo este servicio limitado con relativa facilidad y gran alegría gracias a la tierna misericordia de nuestro Dios y Padre. Tal vez nunca en mi experiencia anterior me había dado cuenta tanto de la presencia de Dios y del poder del Espíritu al predicar la Palabra como después de mi regreso, sin duda porque nunca antes había habido tantas oraciones para que el poder del Señor se cumpliera en mi debilidad, y es muy cierto que estas oraciones fueron abundantemente contestadas.

Pero a pesar de todas estas felices experiencias, nuevas pruebas de su fidelidad y ternura, el Señor estaba a punto de aparecer en escena y obligarme a retirarme de mi servicio. En efecto, apenas me instalé, empezaron a aparecer indicios de que no era su voluntad que yo permaneciera en mi puesto. Mi querido hermano, usted conoce el peculiar camino por el que he sido conducido, sabe que rara vez, creo, he dado un paso por voluntad propia. Cuando actué, en realidad fue porque había influencias externas que me obligaban a hacerlo. Eso es lo que pasó. Por circunstancias ajenas a mi voluntad, convoqué una reunión de creyentes y les leí un texto en el que había consignado las verdades que me guiaban en aquel momento. Yo le leí a usted este texto antes de presentarlo en esa reunión. Pero insertaré aquí un extracto ya que explicará mejor la naturaleza gradual del cambio al que finalmente me vi abocado. Después de algunas referencias personales, leí lo siguiente:

“Se dice que enseñé las doctrinas de Plymouth [3] el domingo pasado. Ahora, en dos ocasiones anteriores, había expresado exactamente las mismas opiniones. Que

yo sepa, no se presentó ninguna denuncia. En cualquier caso, la cuestión es simplemente esta: ¿proclamé la verdad o el error? Pues, porque los católicos afirman la divinidad del Señor Jesús, ¿debemos rechazar esta doctrina bendita y absolutamente verdadera? Pero admito de buen grado que estoy de acuerdo en gran medida con las doctrinas que suelen asociarse con “los hermanos”.

[3] Las de los “hermanos” señalados con este nombre.

Cuando comencé mi ministerio aquí, hace 13 años y medio, era un estudiante celoso; leía muchos libros. Poco a poco, el Señor abrió mis ojos para darme cuenta de que, con el Espíritu Santo para guiarnos y enseñarnos, la Biblia era plenamente suficiente para instruir al hombre de Dios ([Juan 14:16-17](#); [16:13](#)). A partir de entonces fui abandonando cada vez más otras lecturas, hasta el punto de que desde hace algunos años las Escrituras son mi lectura principal y mi única colección de textos para mi predicación. Como resultado, he tenido que rechazar la mayoría, si no todas, las opiniones que me habían sido inculcadas anteriormente. Fui llevado a reconocer que muchas de las doctrinas de los “hermanos” estaban de acuerdo con el pensamiento de Dios. Por ejemplo, ¿reconocer que es justo reunirse como cristianos para partir el pan el día del Señor? Por otra parte, en cuanto a la verdad de las “dispensaciones”, aunque hasta entonces había diferido de ellos en algunos puntos particulares, estaba perfectamente de acuerdo con ellos en su esquema general. Por ejemplo, *la venida de Cristo que precede el Milenio* (hablo de la doctrina general, no de sus detalles), *la primera resurrección para los creyentes y el arrebató de los santos, su asociación con Cristo en la gloria de su reino de 1.000 años, la restauración y conversión del pueblo judío, la conversión del mundo* –no por la predicación del Evangelio antes de la segunda venida– después del regreso del Señor. «En aquel tiempo devolveré yo a los pueblos pureza de labios, para que todos invoquen el nombre de Jehová, para que le sirvan de común consentimiento» ([Sof. 3:9](#)). También estaba de acuerdo con ellos en cuanto a la posición y la conducta de los creyentes, la separación del mundo, la morada del Espíritu, etc. En aquel tiempo, difería de ellos en otros aspectos, o habría tenido la gracia, espero, de unirme a ellos. No dudo en declarar que, si hubiera estado plenamente convencido de los fundamentos en los que se basan para el culto y la enseñanza, habría sido mi gozo tratar de glorificar a Dios obedeciendo su voluntad.

Iré más lejos. En conversaciones con amigos, a menudo he dicho que, si las circunstancias fueran las adecuadas, preferiría estar con los “hermanos” que con otros

cristianos, y que si estuviera en un lugar donde no se enseñara ninguna verdad clara, incluso buscaría el privilegio de tener comunión con ellos en el partimiento del pan.

Sí, a menudo he expresado mi remordimiento por haber escrito mi panfleto contra los “hermanos”, un remordimiento debido en parte al hecho de que, como muchos han señalado, clérigos y otros ministros de denominaciones, por los que no sentía la menor simpatía, utilizaban mi escrito como una ayuda para su causa. Esto me ayudó a darme cuenta de que estaba en el lado equivocado, de hecho, de que había caído indiscutiblemente en el error. Mi panfleto también fue citado en periódicos y revistas en apoyo de doctrinas a las que yo me oponía totalmente.

Por tanto, solo puedo expresar mi profundo pesar por haberlo publicado, aunque en su momento expresara mis sinceras convicciones. En estos días de mundanidad y error, preferiría ver cristianos entre los “hermanos” que en la iglesia oficial o en círculos “disidentes” o bautistas. Aprovecho esta oportunidad para declarar que ahora no podría adherirme a las afirmaciones y opiniones contenidas en este escrito.

Esta, querido hermano, fue la sustancia del texto que leí en aquella ocasión. Añadí a esta declaración que, puesto que mi enseñanza había sido impugnada, renunciaría a mi cargo de pastor a finales de septiembre, y aquella tarde me fui a casa con más alegría en el alma de la que había sentido en mucho tiempo. Sentí que el Señor me había abierto una puerta para proclamar toda la verdad que yo defendía. Estaba seguro de que, cualesquiera que fuesen las pruebas de la fe, relacionadas con la separación de mis feligreses, Aquel que me había hablado tan claramente me daría la gracia de ser fiel, que fortalecería a su débil siervo para el testimonio que podría ser llamado a dar, y le permitiría seguir adelante, aunque el carácter del camino en el que se embarcaba le estaba en aquel momento totalmente oculto.

Con todo mi afecto en el Señor.

5 - Cuarta carta

¿Qué dice la Escritura sobre el pastor o el ministro?

Querido amigo,

El efecto de la reunión descrita en mi última carta fue tan inesperado como maravi-

lloso. Me sentía como un pájaro que acabara de escapar de la trampa, tan grande era la libertad y la independencia de espíritu que ahora conocía. Más que eso: verdades que hasta entonces solo habían estado difusas en mi mente, cristalizaron, por así decirlo, bajo la influencia de esta reunión, y brillaron a mis ojos como un tesoro recién descubierto. Por eso, cuando varios amigos me rogaron, mediante conversaciones o cartas, que permaneciera con mis feligreses, asegurándome que podría predicar todo lo que el Señor me había revelado, me fue imposible tener tal pensamiento. Me dolía el corazón por las almas que me habían sido confiadas en el Evangelio. Los lazos que la comunión cristiana había formado, me mantenían estrechamente unido a muchos creyentes entre mis feligreses. Mis recursos materiales parecían, humanamente hablando, ligados a la continuación de mi ministerio oficial. Pero todos estos hechos combinados no pudieron hacerme retroceder ni retirar las palabras que había pronunciado. Habiendo expuesto así las verdades expresadas en mi texto, sentí que ya no podía mantenerlas en la oscuridad. Ahora aspiraba a encontrarme en una posición que tuviera la aprobación de la Palabra de Dios.

Siguió otro paso. Había expresado públicamente mi remordimiento por haber publicado mis escritos. Sintiendo la necesidad de retractarme ante aquellos contra quienes iba dirigido, escribí una breve carta al Sr. William Kelly –alguien muy conocido entre los «hermanos»– expresando mi pesar por haber escrito y publicado el panfleto.

Una vez hecho esto, me sentí completamente libre de toda restricción, y resolví entonces, con la ayuda de Dios, dejar que la luz de la Escritura iluminara todo lo relacionado con mi posición, para ser guiado en el camino que debía seguir. Todo era aún incierto, salvo las verdades de las que he hablado. ¿Qué hacer después de separarme de mis feligreses? Se abrieron varios caminos ante mí, con muchas promesas de apoyo –me gustaría recordarlo con gratitud–, pero mi único deseo ahora era conocer la voluntad del Señor.

Lo que primero atrajo mi atención y requirió mi examen fue el ministerio tal como se lleva a cabo entre los llamados “disidentes” [4]. Este tema me recordó un extraño incidente. Hace 8 o 9 años, escribí un tratado con este título. Lo llevé al editor y luego decidí que no se publicara, porque temía la polémica que podrían suscitar muchas de las afirmaciones que contenía. Estas declaraciones eran muy similares a las contenidas en esta carta.

[4] “Disidentes”: cristianos protestantes ingleses que no forman parte de la Iglesia de Inglaterra (o, en Escocia, protestantes no adheridos a la Iglesia Nacional). Este nombre se aplicó a los congregacionalistas, bautistas y presbiterianos, cuando Guillermo III les concedió la tolerancia.

Querido hermano, usted y yo, hemos sido considerados en años pasados como ministros “disidentes” (aunque, como ya he dicho, ambos hemos rechazado este apelativo). ¿Cómo hemos llegado a esta situación? Para evitar dudas, responderé solo por mí mismo. Después de aceptar a Cristo, me invadió un deseo ardiente de entrar en el ministerio. Yo era joven e ignorante. Según la costumbre de la iglesia a la que estaba afiliado, me orienté naturalmente hacia una de las universidades para recibir la formación necesaria. Recomendado por dos pastores, aunque nunca antes había predicado salvo una vez, y aun así ni siquiera eran auditores, fui admitido, y tras el período de prueba habitual me aceptaron para el curso normal de cuatro años. Estudiaba mucho, pero no las Escrituras, que ocupaban un lugar secundario respecto a las demás materias de estudio. Empecé a estudiar con un profesor para obtener un título en la Universidad de Londres. Me matriculé al final de la primera sesión y me preparé para el título al final del tercer año. Sin embargo, cuando estaba a punto de presentarme a los exámenes de octubre, contraí la fiebre tifoidea. Esto me impidió presentarme a la licenciatura.

Al cabo de unos meses, por la gracia de Dios, recuperé la salud, pero solo me quedaban seis meses para terminar mis estudios. Tres meses después me invitaron a predicar, a modo de examen, tras lo cual se reunió la “iglesia” para discutir mis méritos como predicador. Entonces fui elegido por unanimidad para ser su pastor. De la misma manera me dieron el cargo pastoral en L.R.

No deseo criticar aquí la forma en que se prepara a los jóvenes para el ministerio, aunque estoy seguro de que estará de acuerdo conmigo en que está plagada de los peores defectos, que carece de fundamento bíblico y que está singularmente inadecuada para los fines que se persiguen.

¿Existe un solo pasaje en las Escrituras que autorice la elección de un pastor o ministro (ambos términos son de uso entre los “disidentes”) por votación de la Iglesia? Esta es la pregunta que intentaré responder, Biblia en mano.

El primer pasaje a considerar es **Hechos 6**, donde encontramos lo que podría parecer la elección de siervos (o diáconos) por los creyentes en comunión (v. 5). Pero se

pueden hacer varias observaciones:

- *En primer lugar*, aunque fueron elegidos por la multitud, lo fueron siguiendo las instrucciones de los apóstoles (v. 6). La decisión fue confirmada, si no realmente tomada por ellos.
- *En segundo lugar*, aunque fueron elegidos por la multitud, el término utilizado para describir la forma de su nombramiento significa simplemente selección.
- *En tercer lugar*, los siervos elegidos no eran ni ancianos ni supervisores. Su servicio consistía en ayudar a las viudas y servir en las mesas (v. 1-2).

Es cierto que entonces encontramos a Esteban predicando la Palabra, en el poder del Espíritu Santo. Pero nadie afirma que esta fuera la consecuencia de su nombramiento para servir en las mesas. En este capítulo, por tanto, no encontramos nada que justifique la elección de pastores o ministros.

[Hechos 14:23](#) es sin duda más relevante para la cuestión. Leemos que Pablo y Bernabé habían elegido ancianos para ellos en cada asamblea. Es bien sabido que ancianos y supervisores son casi sinónimos en las Escrituras.

La prueba de que estos dos términos corresponden al mismo cargo la ofrece [Hechos 20](#). En el versículo 17 Pablo llama a los *ancianos* de la congregación y se dirige a ellos en el versículo 28: «Cuidad por vosotros mismos y por todo el rebaño sobre el que el Espíritu Santo os ha puesto por supervisores, para pastorear la iglesia de Dios». Si estos hubieran sido nombrados por un voto de la asamblea, esto podría ser una justificación *aparente* de la práctica en uso en algunas partes de la cristiandad. Pero volvamos a [Hechos 14:23](#) y consideremos el término exacto utilizado. Literalmente es «habiendo nombrado ancianos en cada iglesia». El participio traducido como «habiéndoles nombrado» se refiere solo a la acción de los apóstoles y el pronombre traducido como «los» se refiere a los discípulos «en cada iglesia». Por lo tanto, está bastante claro que tenemos en este pasaje lo que los apóstoles hicieron por la asamblea. De ello se deduce que, si la Iglesia elegía, ningún nombramiento podía ser validado fuera de la presencia de los apóstoles.

Pero, ¿es este el significado de la palabra traducida «elegir»? Que yo sepa, se encuentra en otros dos pasajes del Nuevo Testamento: una vez en la misma forma y otra complementada por un adverbio que no cambia el significado del término. El primer pasaje es: [2 Corintios 8:19](#), donde el apóstol habla del «hermano cuya alabanza... se ha extendido por todas las iglesias... designado por las iglesias como

nuestro compañero de viaje, para esta beneficencia que administramos para gloria del Señor». Esta es la acción de las asambleas al nombrar a alguien. Pero, aparte de este término, no tenemos nada que indique el modo de nombramiento. Estará de acuerdo en que no se trata del nombramiento de un anciano, sino simplemente de la elección de alguien que ha sido enviado por las asambleas para trabajar con el apóstol en la administración de sus buenas obras. Esto es algo totalmente distinto.

Consideremos el otro pasaje de [Hechos 10:40-41](#). Allí leemos que «Dios lo resucitó al tercer día, y lo dio para que se manifestase, no a todo el pueblo, sino a testigos previamente designados por Dios». ¿No es el uso de esta palabra aquí decisivo en cuanto a su significado? Porque, como la palabra está utilizada en relación con Dios, es imposible atribuirle otra cosa que la idea de elección o designación; de modo que este pasaje, sobre el que no puede haber duda en cuanto al significado del término usado, debe guiar la interpretación que hacemos del otro pasaje.

Una mente imparcial está obligada a admitir que las Escrituras no ofrecen evidencia alguna para la elección de ministros o ancianos por el sufragio de la asamblea. El término «nombrados» confirma que los ancianos, en los pasajes citados, eran simplemente elegidos por los apóstoles. En cuanto a mí, esta es la conclusión que la Palabra de Dios me obligó a admitir, y ello contra mi voluntad. Y no pude encontrar consuelo leyendo las instrucciones del apóstol Pablo a Tito de establecer ancianos en cada ciudad. En primer lugar, porque la palabra traducida «establecer» no es la misma que la que hemos estado discutiendo. En segundo lugar, porque Tito actuaba aquí bajo la dirección y autoridad del apóstol.

Así que tiene, mi querido hermano, los resultados de mi investigación. Mi conclusión es la siguiente: la forma en que se deciden nuestros nombramientos no tiene absolutamente ninguna autoridad en las Escrituras. Si desea profundizar en este tema, podría citar varios tratados. Pero usted encontrará, estoy seguro, que la Palabra es más que suficiente para demostrar la justeza de las conclusiones a las que he llegado. Hay otros aspectos del tema que serán tratados, si Dios quiere, en mi próxima carta.

Mientras tanto, crea, mi querido hermano, a todo mi afecto en el Señor.

6 - Quinta carta

Diferencia entre el cargo y el don

Querido amigo,

Antes de continuar con mi tema, me parece útil resumir las conclusiones de mi última carta, cambiando solo el orden de la exposición, para que la enseñanza de la Escritura nos aparezca con mayor claridad.

Así que vemos:

1. Que hay un ejemplo en la Escritura de un nombramiento por la asamblea, pero en este caso no se trataba de un anciano, sino simplemente de un hermano delegado por varias asambleas para acompañar al apóstol y ayudarle en la administración de la caridad (2 Cor. 8:18-19).
2. Que solo hay un ejemplo de elección por la asamblea de diáconos (siervos) cuya tarea era servir a las mesas. Pero, aunque fueron elegidos por la asamblea, fue por los apóstoles que fueron realmente apartados para el servicio (Hec. 6).
3. Que no hay ningún ejemplo de selección o elección de ancianos por la asamblea, ni por votación ni de ninguna otra forma. En todos los casos relatados, los ancianos fueron nombrados por los apóstoles o bajo la dirección y autoridad de los apóstoles (Hec. 14:23; Tito 1:5, etc.).
4. De ello se deduce que, en ausencia de apóstoles o de autoridad apostólica, la Escritura no nos autoriza a nombrar ancianos o supervisores.

Esta es la conclusión a la que he llegado tras un cuidadoso examen de las Escrituras. Algunas comunidades dan la vuelta a la dificultad escudándose en una sucesión apostólica imaginaria. No necesito señalarle el carácter totalmente antibíblico de este dogma.

Usted puede replicar que en 1 Timoteo 3 y Tito 1 tenemos precisamente esta autoridad apostólica que buscamos. Pero no olvidemos que estas directrices no fueron enviadas a asambleas, sino a individuos, a Timoteo y a Tito, que actuaban bajo las órdenes del apóstol y que, por tanto, necesitaban instrucciones como las que se les dan en estos pasajes. Es muy significativo, en efecto, que en la Epístola a Tito las cualidades requeridas del anciano vayan precedidas del mandato de establecer ancianos en *cada* ciudad. Así, el lugar mismo de estas instrucciones, lejos de autorizarnos a nombrar ancianos u supervisores en la congregación, nos muestra que la Iglesia, al hacerlo, se arroga una función que estaba estrictamente ligada al ministerio apostólico. No puede haber prueba más decisiva, por lo tanto, del carácter antibíblico de este modo de nombrar a miembros del clero.

Estoy convencido de que hay muchos hombres piadosos, entre los “disidentes”, que estarían muy agradecidos de conocer esta conclusión. Pues, aunque aceptan las tradiciones de esta iglesia, les ha resultado difícil conciliarlas con su fe en la sabiduría de Dios. Suponga ahora una comunidad sin pastor: ¿cuál será forma de actuar?

En primer lugar, se consultará a hombres considerados “eminentes” para averiguar quién podría ser adecuado para ocupar este cargo. También habrá solicitudes de pastores susceptibles de ser “transferidos”. A continuación, se elegirá a uno o varios candidatos aptos y se les pedirá que vengan a predicar durante 3 o 4 domingos a modo de prueba. Al final de este período de prueba, se convocará una reunión de la iglesia. Se compararán los méritos de los candidatos. Por último, todos los feligreses, desde los más instruidos hasta los más ignorantes, que se supone son capaces de formular un juicio sobre las cualidades espirituales del candidato, darán su opinión. Tras muchas intervenciones a favor o en contra, se procederá a la votación. Si hay mayoría a favor de uno de los candidatos, la invitación al pastoreo (aunque el candidato solo haya sido examinado como predicador) se comunicará a su debido tiempo. A continuación, el candidato acepta o no la invitación, según sus propias exigencias o apreciaciones.

Todo esto estaba presente en mi mente y, sin duda, me ayudó a llegar a la conclusión imparcial –digo imparcial porque mi posición personal dependía del resultado de mi investigación– de que el cargo de pastor, tal y como recae entre los “disidentes”, no tiene en modo alguno la autoridad de las Escrituras.

Hasta ahora he aceptado la suposición de una coherencia entre el oficio de predicador y el de anciano en las Escrituras. Pero nunca se dice que el Señor *dio* ancianos, mientras que apóstoles, profetas, así como evangelistas, pastores y maestros son todos mencionados en la enumeración de los dones. En efecto, los ancianos eran nombrados para ejercer una autoridad, y por tanto tenían un cargo; mientras que los que poseían un don como profetas, pastores, maestros... lo recibían para la edificación de los santos; eran responsables de obedecer a Aquel de quien emanan los dones para ejercerlos con este fin.

Pero como usted sabe, querido hermano, *los “disidentes” no distinguen entre el cargo y el don*. Para ellos, el ejercicio del don está vinculado a la elección para un cargo. Así, un ministro “disidente” es considerado como un anciano. También se le llama pastor, al mismo tiempo que se le considera maestro y evangelista. En realidad, se supone que tiene todos los dones y cargos mencionados en las Escrituras, excepto el de diácono. ¿No es extraño que nos hayamos contentado durante tanto tiempo

con un sistema así?

Al profundizar en este tema en sus diversos aspectos, descubrí que seguía existiendo una dificultad, la del ministerio *de un solo hombre*, de modo que, si todo lo demás hubiera sido evidente, esta habría resultado insuperable. No he encontrado ningún pasaje que hable de un solo anciano o un solo supervisor para una iglesia. Nunca me he topado con estos términos, en singular, excepto en las epístolas a Timoteo y a Tito, donde, como hemos visto, se dan en detalle los requisitos para estos cargos.

Por ejemplo, [Hechos 20:17](#), citado anteriormente: «Desde Mileto, mandó llamar a los ancianos de la iglesia de Éfeso»; [Hechos 14:23](#): «Y habiéndoles nombrado ancianos en cada iglesia»; [Filipenses 1:1](#): «A todos los santos en Cristo Jesús que están en Filipos, con los supervisores»; [Tito 1:5](#): «Establecer ancianos en cada ciudad»; [1 Pedro 5:1](#): «Exhorto a los ancianos que están entre vosotros».

Si, por lo tanto, se eliminaran todas las demás dificultades, sería imposible derivar de las Escrituras cualquier justificación para nombrar a un anciano o a un supervisor para el liderazgo de una iglesia. Tampoco creo que esta práctica se defienda nunca de forma válida. Recuerdo que hace unos años, en una cena con varios pastores, uno de ellos tuvo a bien condenar las prácticas de los “hermanos”. Intervine y pregunté: «¿Está seguro de su posición? Muéstrame en las Escrituras la justificación del ministerio de un solo hombre”. Respondió: “Eso es muy fácil”, pero ante mi insistencia el único pasaje que pudo señalar fue: «Las siete estrellas son los ángeles de siete iglesias» ([Apoc. 1:20](#)). Los demás presentes fueron igualmente incapaces de responder.

Esto bastará para mostrar no solo lo indefendible que es este uso, sino también lo fácilmente que asumimos graves responsabilidades sin hacernos la pregunta: ¿Tenemos la autoridad de la Palabra de Dios para ello? Es cierto que, si tenemos un ojo simple, si deseamos caminar para la gloria de Dios, procuraremos separarnos de todo mal, en cuanto a nuestra posición, para hacer de la Palabra de Dios la lámpara de nuestros pies, la luz de nuestro camino, ya sea para nuestra vida diaria y nuestro caminar, o para todas nuestras actividades y asociaciones en la Iglesia. Además, establecer cualquier cosa en la Casa de Dios que no tenga la autoridad de las Escrituras es una desobediencia efectiva al Señor como Cabeza de la Iglesia.

Usted solo puede estar de acuerdo, ¿verdad?, con estas conclusiones basadas en la Palabra. ¿No habíamos suspirado una vez juntos por esos cambios? Teníamos el sueño de asociarnos ambos en el ministerio, para que, estando unidos, fuéramos más fuertes para cumplir nuestros planes, estando sometidos únicamente a la au-

toridad de la Palabra. A menudo pensábamos que, si nos veíamos obligados a dejar nuestras parroquias, no podríamos en buena conciencia ofrecer nuestros servicios para el pastoreo en ninguna iglesia de cualquier denominación. El hecho era que habíamos aprendido mucho más de las Escrituras de lo que estábamos dispuestos a reconocer. Estábamos insatisfechos y en una posición incómoda en medio de diferentes iglesias. En espíritu ya habíamos salido. Lo único que nos faltaba para estar fuera efectivamente era sentir que ahora éramos responsables ante Dios de ajustarnos a lo que él nos había enseñado.

Crea, querido hermano, a todo mi afecto en el Señor.

7 - Sexta carta

La Mesa del Señor, el Espíritu Santo en la Iglesia y la plena libertad para entrar en los lugares santos

Las preocupaciones de las que acabo de hablar se remontan al período comprendido entre el anuncio de mi dimisión y mi retirada efectiva del ministerio en L.R. Su conclusión era evidente: para ser fiel al Señor en este asunto, no tenía más remedio que hacer oídos sordos a todo lo que se me decía para comprometerme afectuosamente a no abandonar a mis feligreses. Todos mis intereses temporales estaban ligados a proseguir un ministerio, ya fuera allí o en otro lugar. Pero no me atreví a contraponer tales consideraciones a las claras indicaciones de la Palabra de Dios.

Llegó el día (27 de septiembre) en que prediqué por última vez a mis queridos feligreses. Al final del sermón de la mañana, les dije que ya no me sería posible continuar mi ministerio sin tener conciencia de ofender a Dios. Porque desde la noche en que anuncié mi dimisión, después de sondear una vez más la Palabra de Dios, sentí la necesidad de explicar que ya no podía justificar nuestras prácticas en cuanto al ministerio y el culto.

Cuatro días después de la separación de mis feligreses, marcada por mucha tristeza, tuve la oportunidad de viajar a Escocia para intentar poner en orden mis pensamientos. Cuántas coincidencias no hay en nuestros respectivos caminos para incitarnos a examinar nuestros corazones ante el Señor en relación con nuestro ministerio. Enfermos al mismo tiempo, convalecientes en el continente, regresamos la primavera pasada con la idea de quedarnos con nuestros feligreses. Pero por razones diferentes, ambos nos vimos impulsados a poner fin a nuestro cargo; y sin consultarnos,

usted y yo predicamos nuestro “sermón de despedida” el mismo día. Y ahora, en la misma semana, nos hemos encontrado en una ciudad extranjera. ¿No nos hablaba el Señor? Todavía tenía que darnos la gracia y la fuerza para ser obedientes a su voluntad tan claramente manifestada.

Al ver que ya no podía aceptar un ministerio entre los “disidentes”, me hice la siguiente pregunta: ¿con qué cristianos debería identificarme? Recordará que ya había afirmado que los creyentes debían reunirse el primer día de la semana para partir el pan. Así que mi atención se dirigió de nuevo hacia “los hermanos”. Aunque esta práctica es reconocida como bíblica por la mayoría de los creyentes, eran casi los únicos que se reunían de este modo.

Como primer paso, decidí examinar a fondo y verificar en las Escrituras su doctrina sobre el culto. Debe saber que contrasta fuertemente con la de los “disidentes”. En nuestra casa, en L.R., lo que llamábamos culto, estaba enteramente bajo mi dirección. Como en la mayoría de las capillas disidentes, empezábamos con la oración y luego cantábamos. Luego había dos lecturas de la Palabra separadas por himnos y oraciones, tras lo cual venía el sermón. Terminábamos con un himno y una oración. De hecho, nunca lo consideré como un culto. Cada creyente puede, en verdad, percatarse de la presencia del Señor, pues la fe siempre puede contar con su ayuda. Pero la mayoría de nosotros no lo considerábamos esto como un culto colectivo; de hecho, éramos muy conscientes de que la congregación no estaba compuesta únicamente por hijos de Dios. Además, casi todos los que se reunían según este principio, no esperan la acción del Espíritu Santo en las reuniones sino a través del pastor designado; de modo que, si el pastor está lleno del Espíritu Santo, se le da efectivamente el poder de comunicar «ríos de agua viva» (Juan 7:38) a otros hijos de Dios. Pero si no, habrá una falta casi total de bendición. A menudo se ha señalado que el estado espiritual de una comunidad de este tipo viene determinado en gran medida por el de su pastor. La razón, estoy convencido, es que este sistema hace que todo dependa de un solo hombre.

Consideremos ahora el principio o fundamento de la adoración que he encontrado entre los “hermanos”. En primer lugar, *se reúnen en nombre de Cristo, en torno a su Mesa*, para partir el pan el primer día de la semana, como él nos ordenó que hiciéramos (Mat. 18:20; 1 Cor. 11:23-26; Hec. 20:7, etc.). En otras palabras, están reunidos en torno al Señor mismo, en dependencia y sumisión a su persona como Señor, sabiendo que él es fiel a su promesa y que está presente en medio de ellos mientras se reúnen para proclamar su muerte hasta que él venga. En segundo lugar, sostienen a partir de las Escrituras que *el Espíritu Santo*, enviado desde lo alto después de la

ascensión del Señor Jesús, *habita ahora en la Iglesia de Dios*; en consecuencia, es el poder para la adoración y el ministerio. Muchos cristianos reconocen que el Espíritu Santo habita en el creyente individualmente (aunque a veces esto se contradice en los himnos que cantan). Esta es una verdad de las más benditas. Pero la verdad que los “hermanos” subrayan es esta: el Espíritu Santo no solo habita en nosotros individualmente, sino también en la Iglesia. En relación con esta afirmación pueden citarse los siguientes pasajes: «en quien también vosotros sois juntamente edificados para morada de Dios en el Espíritu» (Efe. 2:22). Está claro que el apóstol no está hablando aquí del Espíritu como Espíritu de adopción en los creyentes; porque dice: «sois juntamente edificados»: es decir, juntos forman la morada de Dios. En otros lugares el mismo apóstol usa las palabras: «la casa de Dios (que es la Iglesia del Dios vivo)» (1 Tim. 3:15), y escribiendo a los corintios: «Nosotros (el pronombre es plural) somos el templo del Dios vivo» (2 Cor. 6:16). En la Primera Epístola encontramos la otra verdad ya mencionada de que nuestro cuerpo –el cuerpo del creyente– es templo del Espíritu Santo.

Así, se enseña esta solemne verdad, que el Espíritu Santo está ahora en la tierra morando en la Asamblea de Dios. De acuerdo con la promesa del Señor, el otro Consolador ha venido para estar con nosotros para siempre, según Juan 14:16-17. Por tanto, cada vez que los creyentes se reúnen en el nombre de Cristo, conscientes de que Dios considera tal reunión como una expresión de la Iglesia, saben por el testimonio de las Escrituras que el Espíritu Santo está en medio de ellos, dirigiendo y controlando todas las cosas para la gloria de Dios, por medio de Jesucristo.

Por último, “los hermanos” retienen otra verdad reconocida, esperemos que, por todos los cristianos, pero que no siempre ponen en práctica, y es que, estando ahora el velo rasgado, tenemos «*plena libertad*» para entrar en los lugares santos por la sangre de Jesús. Así pues, nuestro lugar de adoración está en los lugares celestiales, dentro del velo (Hebr. 9:11-12 y 10:1-22), donde Cristo, como nuestro Sumo Sacerdote, ha entrado para presentarse ante la faz de Dios por nosotros (Hebr. 9:24), ministro de los lugares santos, del verdadero tabernáculo que ha levantado el Señor, no el hombre (Hebr. 8:2).

De estos principios básicos se derivan varias consecuencias para nosotros.

En primer lugar: Los creyentes se reúnen, no como si estuvieran de acuerdo en una o más doctrinas, o como si pertenecieran a la misma denominación, sino como miembros del Cuerpo de Cristo. En esta condición constituyen la expresión de la Iglesia de Dios; porque ciertamente hay un lugar en la Mesa del Señor para todo

creyente que no esté bajo disciplina, según la Palabra. En principio, esto es lo que usted y yo también reconocíamos. Pero, en lo que me concierne, nunca conseguí alcanzar este objetivo, porque algunos de aquellos con los que me relacionaba se oponían firmemente a partir el pan con miembros de otras iglesias. No reconocían que ser miembro del Cuerpo de Cristo era en sí mismo el único título para estar en la Mesa del Señor.

En segundo lugar: El sacerdocio de todos los creyentes reunidos como miembros del Cuerpo de Cristo está reconocido por el hecho de que el Señor mismo es el centro de la reunión. Había leído a menudo el pasaje de la Epístola de Pedro que dice: «Vosotros también, como piedras vivas, sed edificados como casa espiritual, un sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales aceptables a Dios por Jesucristo» (1 Pe. 2:5). Obviamente, el apóstol tenía en mente el ejercicio colectivo del sacerdocio cuando los creyentes están reunidos. Sabía que cada creyente podía actuar como sacerdote en privado, pero tenía claro que, si un hombre era designado para representar a los reunidos, era prácticamente una negación de nuestro sacerdocio común, nada menos que una forma sutil de clericalismo.

¿Cuántos pastores “disidentes”, si se les preguntara, confesarían que, en tiempos de sequedad espiritual y desaliento, sentían que estar obligados a ser la boca de la congregación se convertía en una carga intolerable? Conozco a uno, en particular, que retrocedía tanto ante esta tarea que, a falta de algo mejor, se refugió en la Iglesia anglicana para encontrar en los textos impresos un libro de oraciones que lo aliviaran de la incapacidad e incompetencia que lo oprimían.

A la inversa, cuando en el poder del Espíritu los creyentes están reunidos en torno al Señor en una adoración común, el Espíritu Santo abre los labios de uno u otro según le place para derramar ante el trono de la gracia los sentimientos que él mismo ha producido en los corazones. Por eso, teniendo un Sumo Sacerdote –que no es uno de nosotros– sobre la Casa de Dios y sabiendo que el Espíritu Santo está en nosotros y entre nosotros como poder para adorar, nos acercamos «con corazón sincero, en plena certidumbre de fe» (Hebr. 10:19-25).

Tercero: Cuando estamos reunidos sobre este fundamento, no para escuchar un sermón o seguir un servicio organizado por el hombre, sino para adorar, el único Pastor reconocido es el Señor Jesús mismo más allá del velo. Solo a través de él se eleva nuestra adoración y alabanza a Dios Padre.

En consecuencia, nuestros ojos están dirigidos hacia él; todos comprenden que él es el centro de la reunión, el único mediador para la adoración rendida en espíritu

y en verdad. Los redimidos se regocijan juntos ante Dios en la perfecta salvación lograda para ellos por el don y la obra de su amado Hijo.

La diferencia entre ambos principios podría resumirse así: *“los hermanos” se reúnen como miembros del Cuerpo de Cristo, en su nombre*. Reconocen la presencia y el poder del Espíritu de Dios. Los “disidentes”, en cambio, se reúnen como estando de acuerdo sobre ciertos puntos de verdad o sobre ciertas formas litúrgicas, en negación inconsciente de la presencia y del poder del Espíritu. En efecto, sus disposiciones humanas impiden necesariamente la acción del Espíritu, según su soberana voluntad. Sin embargo, puede suceder, según su tierna paciencia y apoyo, que el Espíritu se complazca en actuar en medio de tales disposiciones para el bien de las almas. En otras palabras, las Escrituras enseñan que los creyentes deben estar reunidos como miembros del Cuerpo de Cristo, bajo la dependencia y el poder del Espíritu Santo presente en medio de ellos. Los “disidentes” no se reúnen como tales. Buscan la bendición a través de su pastor que ellos han designado. Destaquemos la contradicción que hay por un lado de afirmar la presencia y la obra del Espíritu Santo y, por otra, negar práctica e inconscientemente esta bendita verdad.

No espero, mi querido hermano, a que esté preparado para aceptar estos hechos. Le aseguro que los encuentro en plena concordancia con las Escrituras. Sin embargo, si he omitido algún pasaje relacionado con este asunto, tenga la libertad de señalármelo. Pues una cosa deseo: tener la certeza de que este es el pensamiento revelado de Dios respecto a este asunto. Por eso mi oración, que estoy seguro es también la suya, es esta: «Dame entendimiento conforme a tu Palabra» (Sal. 119:169).

Crea a todo mi afecto en el Señor.

8 - Séptima Carta

La libertad del Espíritu Santo para enseñar por quien él quiera en la Asamblea

Querido amigo,

La cuestión del ministerio defendido por los “hermanos” fue lo que después retuvo mi atención. Está vinculada a la presencia del Espíritu Santo en la Asamblea y, cuando se comprende plenamente, se aparta del camino del creyente un cúmulo de dificultades. El creyente adquiere entonces un conocimiento bíblico de todos los

asuntos relacionados con la posición de la Iglesia de Dios.

Lo que los “hermanos” sostienen como verdad es que *el Espíritu Santo debe tener la libertad de enseñar por quien él quiera en la Asamblea* y, en segundo lugar, que cualquiera que posea un don, cualquiera que sea su medida, es responsable ante el Señor de su ejercicio. En consecuencia, empecé a escudriñar las Escrituras para ver si estos dos principios expresaban la mente del Señor.

Al considerar la primera pregunta, aunque las dos están íntimamente relacionadas, empecé a examinar [1 Corintios 12](#) y [14](#) e inmediatamente recordé que nunca en mi ministerio había explicado o siquiera leído públicamente estos capítulos. Tenía la intuición de que no se ajustaban en absoluto a los hábitos existentes e intenté creer que estas verdades se aplicaban a un estado de cosas anticuado. Esta es quizás la creencia general entre los “disidentes”. A menudo he escuchado y argumentado que el Nuevo Testamento aún no existía, y que los diversos dones fueron dados para la edificación temporal de la Iglesia, hasta que recibiera la mente del Espíritu a través de las Escrituras del Nuevo Testamento. Pero, ¿es así? Usted sabe que en la exposición y aplicación de la verdad siempre hemos concedido gran importancia a la siguiente cuestión: ¿A quién estaba destinada originalmente? Porque una directiva dada a un judío, por ejemplo, no es aplicable ipso facto a un cristiano. Recordando esto, comprobé al principio de la epístola a quién iba dirigida. Ahora el apóstol dice: «... A la iglesia de Dios que está en Corinto... con todos los que en todo lugar invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo, Señor de ellos y nuestro» ([1 Cor. 1:2](#)).

Esta dirección deja claro que las instrucciones de esta epístola no se limitaban en modo alguno a la asamblea local de Corinto, sino que iban dirigidas a todos los creyentes. Pensando en el carácter permanente de las Escrituras, tuve que reconocer que estas instrucciones son para todos los creyentes, en todos los lugares y para todos los tiempos.

Esta convicción se afirmó al leer el pasaje de Efesios donde encontramos la enumeración de los dones (los profetas que figuran tan prominentemente en [1 Cor. 14](#), están incluidos): están dados explícitamente para «perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo; hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento pleno del Hijo de Dios, de varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo» ([Efe. 4:12-13](#)). ¿No está claro que aún no hemos alcanzado la unidad de la fe? En otras palabras, la permanencia de los dones, y por tanto la aplicación perpetua de las instrucciones contenidas en [1 Corintios 12](#) y [14](#), se imponen absolutamente.

¿Es necesario añadir que la libertad del Espíritu Santo de enseñar por quien él quiera es una verdad bíblica? De qué otro modo se puede entender una afirmación como esta: «En cuanto a los profetas, que dos o tres hablen, y los otros juzguen. Y si algo es revelado a otro que está sentado, que se calle el primero. Porque todos podéis profetizar uno a uno, para que todos aprendan, y todos sean exhortados» (1 Cor. 14:29-31).

No necesito recordarle, aunque sea necesario hacerlo para otros, *el verdadero significado del término «profeta»*. Muchos piensan que el don de profeta se limita a anunciar acontecimientos futuros. Por eso preguntan: ¿Qué lugar puede haber para los profetas en la Asamblea de Dios, puesto que las revelaciones de su voluntad, así como sus planes, están completos en las Escrituras? De hecho, el profeta es quien comunica el pensamiento y la voluntad de Dios a aquellos a quienes está enviado. Tanto Samuel como Elías eran profetas. Es bien sabido que no se trataba para ellos predecir acontecimientos futuros. Su principal servicio era hacer que la voluntad de Dios, ya revelada en la ley, actuara en los corazones y las conciencias de los israelitas. Lo mismo ocurre con los profetas del Nuevo Testamento. Su ministerio consiste en aplicar la verdad conocida a los corazones de los santos; por tanto, su ejercicio es siempre necesario. Con esta explicación, el pasaje citado anteriormente es bastante concluyente.

La misma enseñanza se encuentra en otra epístola: «Y teniendo dones diferentes, según la gracia que nos ha sido dada, si es de profecía, úsese según la proporción de la fe; si de servicio, en servir; el que enseña, en enseñar; el que exhorta, en exhortación», etc. (Rom. 12:6-8). Estas exhortaciones iban dirigidas a una asamblea local. Si la Iglesia en Roma hubiera sido objeto del cuidado pastoral de un solo hombre, ¿habría habido necesidad de exhortación en relación con el ejercicio de los diversos dones mencionados? ¿No es evidente que el apóstol tenía en mente la más plena libertad para que el Espíritu enseñara por medio de quien quisiera? Esto es, en efecto, lo que declara otra epístola: «Porque a uno, mediante el Espíritu, le es dada palabra de sabiduría... a otro, profecía... Pero todas estas cosas las hace el único y el mismo Espíritu, repartiendo a cada uno en particular como él quiere» (1 Cor. 12:8-11).

Indudablemente, este era el orden en la Iglesia primitiva. Pero ya conoce el clásico argumento que yo mismo utilicé para salir del paso, y si recuerda, también lo utilizó usted en nuestra última conversación sobre este tema. Es el siguiente: todos los dones cesaron con el período apostólico y, por lo tanto, las directrices para los dones son obsoletas para la época actual. Ya he respondido en parte a esta objeción citando 1 Corintios, que demuestra que la aplicación de las Escrituras es perpetua.

Pero me gustaría completar mi respuesta con dos consideraciones. La primera es que, aunque pudiera demostrarse que esta objeción es cierta, no afectaría al principio de la reunión. Porque seguiría siendo nuestro deber reunirnos sobre una base bíblica y dar cabida al ejercicio de los dones cuando se nos concediera de nuevo el poder del Espíritu en la manifestación de esos dones. Y si nunca se nos renovara, nuestro deber seguiría siendo reunirnos en torno al Señor para adorarle y alabarle, sometiéndonos a su voluntad en esa misma privación. La segunda consideración es esta: no es porque hayan sido retirados todos los dones, como se pretende, que estamos autorizados a ocultar nuestra verdadera condición de debilidad sustituyéndola por un arreglo humano; no es porque el Señor nos haya castigado así que tenemos la libertad de hacer lo que es bueno a nuestros propios ojos, consagrando siervos de la Asamblea según el deseo de nuestros propios corazones. Si hiciéramos esto, el paralelismo entre la Iglesia e Israel al final de los Jueces sería obvio. Esta misma declaración es prueba de un declive y una corrupción similares. No, mi querido hermano, no podemos asumir ni por un momento que esta libertad es nuestra. El hecho de que se afirme solo revela que la fe en la presencia y el poder del Espíritu Santo en la Asamblea en la tierra está a punto de extinguirse en la mente de los creyentes, si es que no se ha extinguido ya en muchos casos.

La responsabilidad de quien ha recibido el don puede tratarse más brevemente. Hablo de un don y no de una carga. Pues el poseedor del don es responsable ante el Señor de su ejercicio en interés de los santos. Si usted tiene el don de exhortación, está obligado a ejercerlo sin esperar a que la buena voluntad y el voto de una iglesia le invistan con el cargo en el que, con el permiso de ella, podría ejercer ese don.

[Romanos 12](#), citado anteriormente, lo demuestra perentoriamente. *El apóstol invita a quienes tienen dones, no cargas, a ejercerlos* (cap. 12:6-8). En [1 Corintios 12](#) y [14](#), así como en [Efesios 4:8-15](#), se nos dice expresamente que el Señor ha dado dones a los hombres y que a ellos les pedirá los frutos. En [1 Pedro](#) está bien establecido el mismo principio: «Cada cual ponga al servicio de los demás el don que ha recibido, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios» (4:10).

¿Es necesario insistir en la fuerza de esta cita? El Señor hace responsables a todos sus siervos de ejercitar sus dones para la edificación de los santos. Esto es, repito, totalmente imposible cuando una iglesia tiene líderes. Una organización eclesial, cual sea, desprecia sistemáticamente la profecía y apaga el Espíritu (véase [1 Tes. 5:19-20](#)).

¿Cómo no reconocer entonces el carácter bíblico del ministerio entre los “herma-

nos”? Pero he tenido la objeción de que, aunque este principio es bíblico, en la práctica conduce a una escasez de maestros entre ellos y debe remediarse de otras maneras. Mi experiencia, por el contrario, es que los creyentes que se reúnen con los “hermanos” están mejor instruidos que los que están con los “disidentes”. Estoy seguro, querido hermano, de que también en esto estará de acuerdo conmigo. Una de las mayores dificultades que hemos conocido en otro tiempo cuando estábamos encargados de instruir a los cristianos bajo nuestro cuidado pastoral, fue su falta de conocimiento de la Palabra de Dios. Esto se debió en gran parte, no me cabe duda, a la costumbre de los “disidentes” de aceptar pasivamente las opiniones de sus predicadores favoritos.

En cualquier caso, me basta con basar las conclusiones a las que he llegado únicamente en las Escrituras. No tenemos otra guía. Si nos permitimos añadirle cualquier cosa que proceda de la sabiduría humana, abrimos inmediatamente la puerta a todas las desviaciones que, a lo largo de los siglos, han afectado y debilitado a la Iglesia de Dios. En su Palabra tengo una guía segura e infalible y al mismo tiempo una espada, sí, la espada del Espíritu, con la que puedo combatir las batallas del Señor en estos días de oscuridad y alejamiento de la verdad.

Crea, querido hermano, a todo mi afecto en el Señor.

9 - Octava carta

El problema de la disciplina

Querido amigo,

Lo que afecta el ministerio y el culto tal como lo mantienen los “hermanos” ahora claros para mí, me pareció que solo quedaba un problema por resolver antes de decidirme a dar un paso más. *Ese problema era la disciplina.* Muchos cristianos (nosotros estábamos entre ellos) dicen que la Mesa del Señor está abierta a todos los creyentes. Por supuesto, esto es fundamentalmente cierto, de lo contrario no sería la Mesa del Señor. Sin embargo, esto plantea una cuestión que debe examinarse. ¿Existe alguna restricción en la Palabra impuesta por el propio Señor? Se dan varias respuestas a esta pregunta. En la Iglesia anglicana, el ejercicio de la disciplina es prácticamente inexistente. Según las normas de la iglesia, todo feligrés, salvo en uno o dos casos de pecado grave, tiene derecho, convertido o no, a comulgar. En otros, la práctica varía: todos los que se consideran creyentes suelen ser invitados

al “servicio de comunión”. Este es también el caso entre algunos bautistas, aunque no es la norma común. De hecho, como sabe, se dividen en varios grupos. Las cuestiones de doctrina, que yo sepa, nunca se plantean realmente. Pensemos en la asociación a la que pertenecemos. Uno de sus miembros prominentes negó, en un artículo impreso en un periódico de amplia circulación, ¡la depravación total de la naturaleza humana! Otro afirmaba la “no eternidad” del castigo, etc. Esto no afectó en modo alguno a su cualidad de miembros. Recuerda que ambos lo deploramos. En una ocasión incluso nos abstuvimos de asistir a una reunión, temiendo que a los ojos de Dios pareciera que apoyábamos, teniendo comunión con él, las “opiniones” personales del hermano en cuya capilla se había convocado la reunión.

¿Qué ocurre con los “hermanos”? Descubrí que había habido divisiones entre ellos sobre esta cuestión. Así que tuve que examinar este asunto muy seriamente a la luz de las Escrituras. Mi pregunta era la siguiente: *¿Enseña la Palabra de Dios que las falsas doctrinas, especialmente en cuanto a la persona y obra del Señor, deben prohibir la participación en la mesa del Señor?* En otras palabras, *¿podemos tener comunión con los que enseñan o apoyan la falsa doctrina?* Al responder a esta pregunta, no citaré el Antiguo Testamento para que no se cuestione la aplicación de estos textos al tema en cuestión (aunque el *principio* de separación de toda falsa enseñanza esté afirmado en todas partes). Paso inmediatamente a las epístolas, que tratan más específicamente de la Iglesia. Tomemos primero la de los Gálatas y estudiemos el capítulo 1, versículos 8 y 9. Es cierto que se trata de evangelistas que querían predicar un evangelio «diferente». Pero yo le pregunto: ¿Cuál era ese evangelio «distinto» que predicaban? Se trataba simplemente de añadir a la fe en Cristo la observancia de ritos como medio de salvación. Este es un tipo de evangelio que es bastante común hoy en día, y si no debe haber disciplina por razones de doctrina, estos predicadores “gálatas” deberían recibir, como es el caso en casi todas partes ahora, la mano de la asociación. ¿Qué dice el apóstol?: «¡Ojalá se mutilaras los que os perturban!» (Gál. 5:12). Y el final de la epístola afirma solemnemente: «Y a todos los que viven según esta regla, (es decir, según la verdadera doctrina de la cruz de nuestro Señor Jesucristo), paz sobre ellos y misericordia, y sobre el Israel de Dios» (Gál. 6:16). Esto ciertamente significa que no debemos tener comunión con aquellos que no caminan por esta regla.

En otra epístola, el apóstol ordena: «Si alguien enseña algo distinto y no está de acuerdo con estas sanas palabras, las de nuestro Señor Jesucristo, y con la enseñanza que es según la piedad, está hinchado de orgullo» (1 Tim. 6:3-4). Lea también las afirmaciones aún más contundentes de 2 Timoteo 2:15-21, y las de 2 Juan 9-11. Las

epístolas a las siete iglesias están llenas de enseñanzas similares. Por ejemplo, la dirigida a Éfeso. Nuestro Señor dice con aprobación: «...no puedes soportar a los malos; pusiste a prueba a los que se dicen ser apóstoles, y no lo son, y los hallaste mentirosos» (Apoc. 2:2). Por otra parte, condena a Pérgamo y Tiatira por tolerar falsas doctrinas.

El pensamiento del Señor es que debe haber disciplina para la falsa doctrina. Porque, si cualquiera que ande en desorden debe ser excluido de la comunión de los santos, cuánto más los que enseñan falsas doctrinas. «Un poco de levadura hace fermentar toda la masa» (1 Cor. 5:6). Esto se dice de la tolerancia del pecado. Si un andar en desorden es una «levadura», cuánto más la falsa doctrina. Si un creyente cae en la embriaguez o en cualquier otro pecado declarado, deshonor al Señor, pero es poco probable que los creyentes con los que se relaciona caigan en la tentación de seguir su ejemplo. Por otro lado, si un cristiano es arrastrado a una falsa doctrina, inmediatamente comienza a difundirla y otros serán contaminados.

El estado actual de la Iglesia es consecuencia de un laxismo pernicioso. Los creyentes, en lugar de estar bien establecidos, preguntan en todas partes: ¿Qué es la verdad? Porque en muchos casos no tienen otro criterio que la opinión humana.

Satisfecha así mi mente en cuanto al principio, estaba muy ansioso por abordar la controvertida cuestión de Bethesda. Hacía algunos años que la había examinado, pero desde un solo punto de vista. Ahora analicé el punto de vista opuesto, y hablé con personas que lo conocían desde el principio, y llegué a la conclusión de que toda la dificultad surgía de la pregunta: ¿Se debe obrar en disciplina por una doctrina falsa? Y si es así, ¿deben las demás asambleas respetar y apoyar la acción de una asamblea? Supongamos que alguien que enseñaba falsas doctrinas está puesto fuera de comunión en una localidad; ¿sería correcto recibirlo en otra? ¡Seguro que no! Es obvio para cualquier creyente con un poco de inteligencia espiritual que si, por ejemplo, la asamblea en Liverpool rechazara la decisión de la de Manchester en un asunto de disciplina, esto negaría la verdad de la unidad del Cuerpo y declararía que lo que ha sido justamente decidido en una localidad puede ser anulado en otra.

Si me lo permite, me gustaría con unas palabras eliminar una dificultad ante los pasos de los que buscan la verdad. Al principio, estamos a menudo confrontados a preguntas como estas: ¿Es justo excluir de la comunión a una persona que, sin embargo, se recomienda por su piedad y devoción? ¿Con qué derecho se la priva de su participación en la Cena del Señor? La única cuestión que tenemos que considerar es la siguiente: ¿Está tal disciplina de acuerdo con la Palabra de Dios? Si es

así, se trata simplemente de obedecer al Señor, no de ejercer un juicio contra otros creyentes.

«En esto sabemos que amamos a los hijos de Dios, cuando amamos a Dios y guardamos sus mandamientos» (1 Juan 5:2). En otras palabras, el amor por los santos se expresa, no por su admisión a la Mesa del Señor, sino por guardar Sus mandamientos. Querido hermano, a través de usted mi consejo es para todos; aparte sus ojos de los hombres y diríjalos al Señor; entonces verá que *el camino de la disciplina en materia de doctrina*, aunque a veces muy estrecho, es, sin embargo, *el de la obediencia*.

Es de esperar que, la afirmación de este principio, encuentre oposición. Todo lo que tienda a mantener la Asamblea de Dios como columna y sostén de la verdad según el propósito divino, excita inevitablemente al adversario, que no tiene medio más seguro de realizar sus propósitos que abolir las diferencias entre la verdad y el error. Querido hermano, conoce bien la historia de la Iglesia. ¿No es cierto que la fuente tanto de su debilidad como de su corrupción, desde el siglo 2, ha sido siempre esa fatal indiferencia hacia el mantenimiento de la real verdad, y la perniciosa tolerancia de la levadura tanto en la enseñanza como en la vida? Es cierto que, si se deja de ejercer la disciplina que está de acuerdo con la Palabra, toda certeza en cuanto a la verdad está ahogada de inmediato en el conflicto de las opiniones humanas. Las almas sencillas son presa de las dudas, cuando no de las artimañas de Satanás.

Pero por mucha oposición que suscite este principio, nadie tiene derecho a acusar de sectarismo a quienes lo mantienen. Una secta se compone de aquellos que se reúnen o se asocian sobre el fundamento de un acuerdo sobre ciertas verdades o doctrinas, o por sostener una forma particular de organización eclesiástica; mientras que, dondequiera que los creyentes estén reunidos como miembros del Cuerpo de Cristo, obedeciéndole como Señor, y busquen en dependencia del Espíritu solucionar todas las cosas en sumisión a la Palabra de Dios manteniendo la disciplina que ella ordena, no son de ninguna manera una secta. Todo creyente que no sea descalificado por el Señor por una cuestión de conducta o de doctrina, tiene un lugar en la Mesa. Esto, creo, estará claro para cualquier mente que no tenga nociones preconcebidas.

Tenga por seguro, querido amigo, todo mi afecto en el Señor.

10 - Novena carta

Querido amigo,

No le sorprenderá saber que, habiendo llegado a las conclusiones de las cartas anteriores, si quería ser coherente, honesto ante el Señor, debía que ocupar mi lugar con los “hermanos”. Sin embargo, no me resultó tan fácil actuar conforme a mis convicciones. Confieso que retrocedí ante la idea de renunciar a mi puesto, y más aún ante la de romper los lazos que durante tantos años me habían unido felizmente a tantos queridos amigos cristianos. No podía soportar la idea de herir a muchos de ellos, especialmente a usted, con quien había disfrutado de una comunión tan estrecha. A veces me asustaba pensar en la tormenta que, yo sabía, se desataría en algunos sectores, sobre todo al recordar la decidida y severa oposición que yo mismo había albergado en el pasado hacia los “hermanos”. No era fácil reconocer públicamente mi error. Añada a esto el hecho de que recibía carta tras carta llenas de afectuosos requerimientos. Otros me advirtieron que si me unía a los “hermanos” perdería inmediatamente toda independencia de pensamiento y acción; me convertiría en partícipe de las malas obras de aquellos cuyas enseñanzas derribaban los fundamentos mismos del Evangelio. Así comprenderá un poco las dificultades que impidieron dar el paso final. Pero, por la gracia de nuestro Dios, pude apartar los ojos de las dificultades. Bajo la suave compulsión del amor del Señor, finalmente me acerqué y pedí que se me permitiera partir el pan con los hermanos y hermanas de Blackheath.

Este permiso fue concedido de inmediato, y como creyente, miembro del Cuerpo de Cristo, solo por este motivo, y no por el de ninguna doctrina, ocupé mi lugar en la Mesa del Señor con los que estaban reunidos en obediencia al Señor.

No deseo quejarme de las angustiosas reacciones que siguieron al paso que di. A decir verdad, las esperaba. Me ayudaron a comprender muchos pasajes de las Escrituras (los que hablan, por ejemplo, de llevar la cruz al seguir a Cristo, de sufrir tribulaciones, etc.) mucho mejor de lo que hubiera podido hacerlo antes, cuando mi postura y mi profesión de fe en Cristo encontraban más favor que oposición. Además, recordé la actitud que yo mismo había adoptado anteriormente, así que me callé con la esperanza de que a mis adversarios pudieran abríseles pronto los ojos y se encontraran sentados conmigo a la Mesa del Señor.

Permítame añadir unas palabras sobre los resultados de mi gestión. Desde el primer domingo, pude apreciar la distinción que los “hermanos” siempre han mantenido

entre el culto y las reuniones convocadas para escuchar sermones. Fue una bendita experiencia comprobar, por el poder del Espíritu Santo, que, según su promesa, el Señor estaba en medio de nosotros, y participar en el partimiento del pan. Nuestros corazones estaban necesariamente ocupados con él, con lo que había sido en la tierra, con lo que había realizado en la cruz, de que ahora está a la derecha de Dios, con todo lo que ha sido y es para Dios Padre. Así, estábamos como postrados en adoración más allá del velo y nuestra comunión era verdaderamente con el Padre y con su Hijo Jesucristo.

Al decir esto que, confieso, contrasta con experiencias pasadas, no estoy negando en modo alguno que creyentes individualmente puedan experimentar la presencia del Señor en asambleas mixtas; porque el Señor está siempre presente a la fe. Lo que sostengo es que, si no estamos reunidos a su nombre, no tenemos ningún título para confiar en la presencia del Señor en medio de la asamblea. Sus propias palabras son: «*Donde dos o tres se hallan reunidos a mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos*» (Mat. 18:20). Así, la condición de su presencia en medio de la reunión es que estemos reunidos a (o en) su Nombre, lo cual solo es posible para los creyentes. ¡Oh, hermano mío! Yo desearía que no solo usted, sino todos los creyentes pudieran darse cuenta del *privilegio de estar así reunidos y de experimentar la feliz libertad del alma relacionada con esta presencia del Señor entre nosotros*. Estoy convencido de que, si usted lo experimentara una vez, se sorprendería de haber estado tanto tiempo contento de estar en una asamblea mixta.

Otro hecho llamó inmediatamente mi atención, a saber, el lugar que se dejaba a *la Palabra, cuya autoridad se mantenía felizmente como absoluta*. Una de nuestras grandes dificultades entre los “disidentes” ha sido siempre conseguir que se reconozca este principio, pues a menudo prevalecen opiniones laxas sobre la inspiración de la Palabra. De hecho, aparte de usted, nunca he conocido a un clérigo “disidente” que reconozca la inspiración verbal de las Escrituras. De ello se deduce que cada cual se siente libre de juzgar la revelación que Dios ha dado al hombre. De hecho, juzgan la Palabra en lugar de dejarse juzgar por ella. Así, no puede haber ninguna certeza sobre tal o cual verdad y se recibe sin vacilación en las comunidades a pastores que se suceden en la presentación de puntos de vista diversos y opuestos.

Incluso podría citar una capilla en la que, durante los últimos 12 años, se han sucedido tres pastores. El primero enseñaba que la muerte de Cristo no fue más que un notable ejemplo de renunciamiento. El segundo enseñaba la visión ortodoxa de la expiación, pero negaba la depravación total del hombre. El tercero mezclaba las dispensaciones. Y, sin embargo, con todas estas diversidades, nadie había sugeri-

do nunca que ninguno de los tres estuviera equivocado. Los oyentes se limitaban a expresar cuál preferían y eso era todo. Esta triste situación refleja una total incompreensión del verdadero carácter de la Palabra de Dios. Por lo tanto, fue un verdadero placer para mí encontrar que los “hermanos” *insistieran continuamente en la autoridad de la Palabra y en la necesidad de someterse completamente a ella.*

En cuanto a las doctrinas de los “hermanos”, ya he aprendido una lección: no tomar las declaraciones de los oponentes o las frases sacadas de contexto como si representaran correctamente sus enseñanzas. La idea habitual que nos hacemos de las doctrinas de los “hermanos” está completamente distorsionada por malentendidos. El pensamiento general de un autor debería guiarnos en la interpretación de un pasaje, aun cuando un estilo defectuoso o una expresión torpe puedan llevarnos a admitir otro significado.

¡Entiéndame bien! Estoy lejos de afirmar que los “hermanos” nunca han enseñado el error, pues son tan propensos a equivocarse como los demás. Pero mantengo que incluso si se enseñara un error, solo sería responsable de él si fuera de naturaleza tal que cayera bajo la disciplina. Como dije anteriormente, *no estamos reunidos* sobre la base de doctrinas, sino *como miembros del Cuerpo de Cristo, a su nombre, obedeciéndole como Señor*, como aquellos que han sido hechos perfectos a perpetuidad por la única ofrenda que él hizo en la cruz (léase [Hebr. 10:14](#)). Este fundamento implica la necesidad de juzgar todas las cosas –ya sean enseñanzas u obras– según la Palabra de Dios.

¿Necesito decir más? Hay una pregunta más que me gustaría hacer. ¿Hay o no hay en las Escrituras una dirección clara para la Asamblea de Dios? *¿Estamos o no enseñados en relación con el pensamiento y la voluntad de Dios en cuanto al fundamento sobre el cual los miembros del Cuerpo de Cristo deben estar reunidos para adorar, mantener la unidad del Espíritu, el ministerio, etc.?* Si no lo somos, entonces libre a cada cual de hacer lo que le parezca correcto. Pero si lo estamos, entonces incumbe a todo creyente someterse a la Palabra de Dios. «Si me amáis, guardad mis mandamientos» ([Juan 14:15](#)). Esta declaración sigue siendo válida para todos.

Ni la gran confusión, ni la ruina en que nos encontramos, excusa al creyente más débil de buscar conformarse plenamente a toda la voluntad de Dios. Admito plenamente que el camino es estrecho y difícil. Pero si alguien, teniendo en su corazón la gloria de Dios y deseando dar un testimonio fiel en estos días de tinieblas morales, comenzara siquiera a renunciar a todo lo que no está aprobado o condenado por la Palabra, pronto comprobaría que «resplandeció en las tinieblas luz a los rectos»

(Sal. 112:4). Buscando hacer la voluntad del Señor, conocería la doctrina si es de Dios y sería guiado por el poder del Espíritu a toda la verdad (Juan 7:17). Querido hermano, ¿quién sabe mejor que usted lo necesario que es descansar plenamente en la Palabra de Dios?

Cuando el mal aumenta por todas partes, cuando los asaltos a la ciudadela de nuestra fe son cada vez más audaces, cuando el escepticismo penetra en todas las clases de la sociedad y envenena la literatura actual, ¿por qué hombres piadosos vacilan en separarse por completo del mal? ¿Por qué no se confían simplemente, en cuanto a su asociación eclesíastica y en su caminar individual, a la guía de la infalible Palabra de Dios? La Iglesia es el Cuerpo de Cristo y, como tal, nuestro Señor «amó a la iglesia... purificándola con el lavamiento de agua por la Palabra, para presentarse a sí mismo la iglesia gloriosa, que no tenga mancha, ni arruga, ni nada semejante, sino santa e inmaculada» (Efe. 5:25-27).

¿No deberíamos entonces buscar tener comunión con el pensamiento de nuestro amado Señor con respecto a su propio Cuerpo?, la Iglesia de la cual, por gracia, somos miembros. Mi oración es que él abra los ojos de los suyos para que, separándose de todo lo que es contrario a su voluntad, se encuentren unidos a aquellos pocos que, a pesar de muchas dificultades y oposición, defienden el honor de su Nombre dando testimonio en estos días malos de la autoridad de su Palabra.

Créame, amado hermano, vuestro amado en Cristo.

Blackheath, enero de 1875.

11 - Lo que he descubierto

Mark A. Frees (Traducido libremente del inglés)

Tengo el privilegio de hacer conocer al lector las asambleas de cristianos, a veces denominadas como “hermanos exclusivos”. Escribo lo que sigue con cierta vacilación, pues no deseo exaltar a los hombres. Sin embargo, me siento obligado a compartir con los demás las bendiciones que yo mismo he recibido a través de ellos.

Durante seis años fui pastor de una gran denominación en la que me había educado y llevado a Cristo, una denominación que en principio estaba sometida a la Biblia y en la que se predicaba el Evangelio. Sin embargo, mi estudio personal de los pasajes del Nuevo Testamento relativos a la iglesia y el ministerio me llevó a cuestionar pro-

fundamente el carácter bíblico de muchas de las tradiciones y métodos de nuestras iglesias. Al mismo tiempo, fui tomando conciencia de la existencia de esas sencillas asambleas de creyentes, cuyos principios y prácticas se correspondían de manera sorprendente con las convicciones que iban creciendo en mí a través del estudio en profundidad de las Escrituras. Después de mucha oración y angustia, me sentí guiado por el Espíritu, para consternación de algunos, a renunciar a mi puesto de pastor, y a dejar mi denominación, para empezar a unirme a un pequeño grupo de estos hermanos y hermanas. Nunca me he arrepentido de haber dado ese paso, ni puedo expresar lo mucho que mi familia y yo hemos sido bendecidos por ello. Creo que sería ingrato y egoísta guardar para mí este descubrimiento, ya que muchos cristianos, aunque insatisfechos en su iglesia, desconocen por completo la existencia misma de estas asambleas que se reúnen de manera bíblica.

Los nombres con los que se hace referencia a estos hermanos nunca han sido adoptados ni reconocidos por ellos mismos. De hecho, simplemente se consideran a sí mismos como creyentes que se reúnen únicamente en el nombre del Señor Jesucristo. Si es necesario utilizar una etiqueta, se prefiere el simple término “hermanos”, ya que no se trata de un nombre exclusivo, sino que puede aplicarse por igual a todos los verdaderos creyentes. Por lo tanto, en aras de la comodidad, utilizaremos el término asambleas de “hermanos”. Los “hermanos” de los que hablamos son cristianos que se reúnen con sencillez neotestamentaria, reconociendo su unidad esencial con todos los demás creyentes en Cristo.

El movimiento comenzó en la década de 1830 en Gran Bretaña y simultáneamente en varios otros países. Muchos creyentes se apartaron entonces de los sistemas religiosos y las tradiciones de los hombres que dominaban el cristianismo. A pesar de sus comienzos como un rebaño pequeño y algo despreciado, los “hermanos” pronto dejaron una huella imborrable en el cristianismo evangélico. Muchas de las verdades bíblicas como la bendita esperanza del inminente regreso de Cristo, la clara distinción entre ley y gracia, la posición única de la Iglesia en los propósitos de Dios, la futura bendición de Israel, etc., son verdades que fueron sacadas a la luz y propagadas por hermanos como J.N. Darby, F.W. Grant, H.A. Ironside, W. Kelly, C.H. Mackintosh, S. Ridout, W.E. Vine, y muchos otros. Es imposible subestimar el impacto que estos hombres piadosos y dotados han tenido en el pensamiento evangélico a lo largo de los años. Menciono esto, no para alabar a estos hombres o al movimiento de los “hermanos”, sino porque cualquiera que oiga hablar de estas asambleas por primera vez puede pensar erróneamente que son una secta más. No es así, sino que el movimiento ha desempeñado un papel clave en la historia del cris-

tianismo bíblico contemporáneo sin dejar de mantener las doctrinas fundamentales de la fe: *la divinidad de Cristo, su sacrificio, su resurrección corporal y su anunciado regreso, la salvación solo por la fe, la inspiración verbal de las Escrituras*, etc.

Las asambleas no son en absoluto representaciones perfectas del cristianismo del Nuevo Testamento, ni su historia está exenta de debilidades humanas, ya que las reuniones locales, después de todo, están compuestas por creyentes imperfectos, y el movimiento ha tenido su parte de desafortunadas disensiones y divisiones. Nadie es más consciente de ello que los propios “hermanos”. Pero como recién llegado a las asambleas, creo que estoy bien situado para hablar libremente de lo que he encontrado allí.

Como se trata de un testimonio personal, no me siento obligado a tratar de forma sistemática la doctrina y las prácticas de las asambleas, sino que me centraré en cuatro características concretas que me han impresionado y convencido personalmente.

11.1 - Eliminación del “clero” como clase distinta de creyentes

La Iglesia primitiva en su simplicidad, como puede comprobar cualquier lector sincero del Nuevo Testamento, no conocía nada parecido a un “clero” profesional. La idea de una congregación de creyentes dirigida por un hombre con “credenciales”, una formación profesional, y trabajando por un salario acordado, está totalmente ausente del Nuevo Testamento. Por el contrario, el Nuevo Testamento nos enseña que la asamblea no debe ser dirigida por un solo pastor, sino que hay algunos ancianos o supervisores en medio de ella, asumiendo responsabilidades locales además de los dones del Espíritu que se ejercen para su edificación. En el Nuevo Testamento, estos términos se refieren a hermanos reconocidos y cualificados para un servicio en una asamblea y no contratados o nombrados por una autoridad humana.

Es este modelo el que las asambleas intentan mantener y es especialmente esto lo que primero me atrajo de ellas. Mientras desempeñaba el papel tradicional de “pastor” de cierta iglesia, mi estudio del Nuevo Testamento me llevó a comprender que estaba en una posición antibíblica. A la luz de la Palabra empecé a echar un nuevo vistazo a algunos de los trágicos resultados que se han producido en el cristianismo cuando las iglesias han abrazado al por mayor un modelo no bíblico para el liderazgo de la Iglesia. A pesar de que muchos pastores de iglesias locales son modelos de piedad y consagración, el hecho es que el sistema clerical, esa deplorable división

de los creyentes en laicos y clérigos, ha hecho un daño incalculable a la Iglesia de Dios.

El falso principio de que una persona debe tener buenas credenciales profesionales para predicar públicamente y enseñar la Palabra de Dios o para pastorear el rebaño de Dios, hace que el “ejército de Dios” se divida tajantemente en un puñado de soldados activos en el servicio y una vasta compañía de espectadores “laicos” que animan a los soldados con su asistencia a las reuniones y su apoyo financiero.

Para ser justos, hay que decir que varios pastores deploran esta situación tanto como los demás. Perciben su posición no como un monopolio de la obra del ministerio, sino como una preparación de los otros creyentes para compartir la obra en el ministerio. Desgraciadamente, este resultado deseado rara vez se consigue, porque la distinción entre clero y laicado tiene un gran efecto desmovilizador sobre estos últimos. La idea de que ciertas actividades cristianas están reservadas a unos pocos especialistas está demasiado arraigada.

Cuando empecé a descubrir lo que el Nuevo Testamento enseña sobre estas cuestiones, compartí mis preocupaciones con algunos de los creyentes de la iglesia, sugiriendo que otros, además del “pastor”, deberían participar, por ejemplo, en la predicación y la enseñanza de la Palabra en las reuniones públicas de la iglesia. Todo lo que obtuve fue una respuesta sincera de uno de los queridos feligreses: “Pero Pastor, nosotros no estudiamos como usted”. Mi primera reacción fue preguntarle: «¿Y por qué? Porque puedo decir sin vacilar que el 99 % de lo que sé de la Biblia (y lo lastimosamente poco que todavía es), no lo aprendí en el seminario teológico, sino a través del estudio personal de las Escrituras y de los escritos de hombres piadosos, recursos de los que normalmente se beneficiaría todo creyente. De hecho, muchos de los formados en el seminario estarían de acuerdo conmigo en que su formación, lejos de capacitarles para explicar las riquezas espirituales de la Palabra de Dios, fue una experiencia abrumadora de la que tuvieron que empezar a recuperarse espiritualmente antes de poder ser eficaces en el ministerio de la Palabra.

En las asambleas, la supervisión espiritual del rebaño está ejercida por hermanos espiritualmente maduros y el ministerio público de la Palabra es compartido por los hombres de la asamblea que han recibido un don para hacerlo. No es necesario ser anciano para predicar o enseñar y, a la inversa, hay ancianos que no participan en la predicación ni en la enseñanza pública (aunque son “aptos para enseñar” en otros casos, en lo individual, por ejemplo). Además, como veremos, cada hermano tiene la oportunidad, en la reunión en el día del Señor para el partimiento del pan

(incluso aquellos que no hablan regularmente en público), de presentar un breve pensamiento bíblico. Aunque hay siervos a tiempo completo entre las asambleas, como misioneros, evangelistas y algunos de los que enseñan la Palabra, la mayor parte del ministerio público en las asambleas se lleva a cabo los domingos por hombres que dedican el resto de la semana a sus ocupaciones seculares.

¿Cuál es entonces la calidad del ministerio público en las asambleas si está principalmente en manos de hombres que nunca han sido formados y que nunca han sido consagrados por ninguna “autoridad eclesiástica”? Esta es mi opinión: la enseñanza bíblica entre las asambleas, aunque rara vez se caracteriza por la elocuencia del ministerio profesional y asalariado, es en conjunto notablemente superior en contenido. Después de todo, como alguien ha dicho, hay una gran diferencia entre ser “docto en las Escrituras” y ser inteligente en esas mismas Escrituras por el poder del Espíritu Santo. Es de temer que se haga especial hincapié en esa erudición en muchas clases de seminario y en los púlpitos de muchos pastores, que deben preparar dos o tres “sermones” a la semana para un público que, por lo general, no está interesado en las verdades más profundas de la Palabra de Dios. En cambio, el orador de una asamblea de “hermanos” no se molesta en comenzar todos los puntos de su plan con la misma letra del alfabeto, ni siquiera en tener un plan preparado. Nunca le han enseñado que debe tener un título pegadizo, una introducción atractiva y una conclusión contundente. Pero simplemente está llevado a levantarse y explicar la Palabra de Dios, versículo a versículo o tal vez hojeando un capítulo. Sus oyentes se dejan impresionar por la verdad de las Escrituras, no por el envoltorio que la rodea.

Antes de concluir este tema, me gustaría mencionar el efecto positivo que produce en las familias de la Asamblea la participación activa de los cabezas de familia en las reuniones de la Asamblea. ¿No es la necesidad primordial de la familia, hoy más que nunca, tener padres y maridos que escudriñen las Escrituras en casa y sean entonces capaces de edificar no solo a sus familias, sino también a la Asamblea?

Una cosa angustiosa que nos concierne, a nosotros los hombres, es que, habiendo sido creados para tomar el liderazgo espiritual en nuestros hogares, somos por naturaleza negligentes en hacerlo. Si las mujeres debieran asumir el liderazgo espiritual, probablemente a la mayoría de los hombres les parecería bien. Si un pastor profesional está disponible para hacer el trabajo de predicación, enseñanza, “sustento del alma”, etc., la mayoría de los hombres se sentirán muy cómodos en la función de espectadores. En las asambleas de “hermanos”, en cambio, se anima a los hombres a ejercer sus dones; se espera de ellos y se les da la oportunidad de hacerlo,

¡sobre todo porque no hay nadie más que lo haga! Estos hombres pueden ver esto practicado ante ellos por otros hombres, sabiendo que estos hombres no son entrenados en seminarios, ordenados, o pagados para traer la Palabra o pastorear el rebaño. Es maravilloso ver cómo, en tales circunstancias, estos hermanos aprovechan la oportunidad, contribuyendo así al avance espiritual de la asamblea local, y esta bendición se extiende a sus hogares.

11.2 - La obediencia a la enseñanza bíblica en relación con la función de la mujer en la Asamblea

Este punto nos lleva a otra característica de las asambleas, que algunos encuentran particularmente objetable: a saber, la obediencia literal a la enseñanza de las Escrituras respecto al lugar de las mujeres en la asamblea. Esta enseñanza, que se encuentra en pasajes como [1 Corintios 11 y 14](#) y [1 Timoteo 2](#), es diametralmente opuesta al espíritu de nuestra época. Quizá por eso es tan atacada, ignorada o tergiversada, incluso por quienes profesan amar la Palabra de Dios.

De hecho, para muchas personas, la observación de que las mujeres se cubren la cabeza en las asambleas provoca una reacción de conmoción y ofensa personal. En cuanto a nosotros, mi esposa y yo, encontramos en esta práctica la confirmación de que debíamos unirnos a estos hermanos y hermanas. Durante años habíamos escuchado diferentes explicaciones de la enseñanza del Nuevo Testamento sobre el papel de la mujer. Se invocaban situaciones culturales locales que, según se decía, habían dado origen a las enseñanzas. Por ejemplo, se afirmaba que la presencia de prostitutas en el templo de Corinto era la razón de la insistencia de Pablo sobre el velo y el silencio de las mujeres en las reuniones. Estas explicaciones nunca nos han convencido. En primer lugar, nunca me ha parecido correcto que el conocimiento de la antigua historia social grecorromana fuera un requisito previo para una interpretación adecuada de las Escrituras, especialmente cuando una interpretación basada en la cultura parecía contradecir la simple enseñanza del pasaje. En cualquier caso, cada vez que una hermana se levantaba para hablar en nuestra iglesia, y una vez que se eligió a una mujer para enseñar una clase bíblica mixta de hombres y mujeres, nos sentíamos incómodos, atormentados por la sensación de que aquello no estaba de acuerdo con la Palabra de Dios. Una querida hermana de nuestra iglesia vino a verme un día, toda confundida porque había leído algunas de las enseñanzas bíblicas sobre este tema. Quería saber ¿por qué nuestra iglesia no las obedecía? Le dije que este hecho también me preocupaba y que, aunque no estaba seguro de la

interpretación correcta de estos pasajes, estudiaría el asunto más a fondo. Así lo hice, y llegué a la conclusión de que todos esos pasajes de la Escritura significaban lo que decían, y que solo un acercamiento a la Palabra corrompido por la tradición y el espíritu de nuestra época ha impedido a la Iglesia tomar esos pasajes literalmente.

Si alguien afirma que los pasajes bíblicos que se refieren a las mujeres en las iglesias deben tomarse al pie de la letra, o sugiere que las mujeres deben, en efecto, «guardar silencio» en las asambleas y no enseñar, es probable que escuche la réplica: “Bueno, ¡entonces supongo que usted también piensa que las mujeres deben cubrirse la cabeza!”, como si, por supuesto, se tratara de un pensamiento ridículo, y la mera mención del mismo debiera hacer que el ofensor huyera confundido, para poder encontrar una interpretación más ilustrada. En cierto sentido, hay algo de verdad en esta réplica, ya que adoptar literalmente una enseñanza clara para la Iglesia y rechazar otra es una incoherencia evidente. Pero, ¿es la solución correcta no adoptar seriamente ninguna de las dos? ¿No es más bien la solución correcta someterse a ambas, es más, a todas las enseñanzas de la Palabra? Ahora comprenderán por qué nos alegró oír hablar de la práctica de que las mujeres se cubrieran la cabeza en las asambleas. Era para nosotros la prueba de que aquí, por fin, había creyentes que intentaban ajustarse a todas las enseñanzas bíblicas relativas a la Iglesia. Aquí había asambleas que no temían obedecer la Palabra de Dios, aunque su obediencia las pusiera en desacuerdo con el estado de ánimo actual del mundo e incluso del cristianismo.

La práctica de la cabeza cubierta no se impone severamente con un espíritu legalista. De hecho, en la mayoría de las asambleas, se practica con un espíritu de sumisión voluntaria por parte de las mujeres. Los visitantes tampoco están obligados a cumplir esta ordenanza. A la mayoría de las hermanas les complace poder demostrar ante la asamblea su sumisión a su «cabeza» (el hombre – 1 Cor. 11:3) y, por tanto, la sumisión de la Iglesia a Cristo. Mediante su obediencia en este ámbito limitado, se honra a Cristo, se fortalecen las familias, las jóvenes aprenden a mantener su feminidad y se invita a los hombres a asumir el reto del liderazgo espiritual.

Yo añado que, si la enseñanza del Nuevo Testamento a las mujeres en las asambleas se aplicaba, en su sentido literal, solo aplicable a las destinatarias del pasado, debido a ciertos requisitos culturales históricos, ¿dónde podrían entonces las hermanas de hoy encontrar la enseñanza que corresponde a nuestro propio requisito cultural? ¿Era mayor la necesidad en Corinto en el siglo 1 que la de hoy, donde las funciones respectivas de hombres y mujeres están tan irremediabilmente confundidas, y donde la feminidad piadosa se enfrenta a un ataque concertado y perverso, como

el mundo nunca ha conocido antes? Si entonces era necesaria una palabra clara del Señor, ¿no lo es más ahora? ¡Claro que sí! Y los que se someten con gozo a la enseñanza de las Escrituras en este ámbito brillan como luminarias en el mundo en medio de una generación torcida y perversa.

11.3 - La exaltación de la persona y de la obra de Cristo

Puedo decir con gratitud que, incluso antes de abandonar la iglesia, fueron los escritos de los “hermanos” los que me enseñaron a encontrar mi felicidad en la persona y la obra de Jesucristo. Libros como “Notas sobre el Levítico” de C.H. Mackintosh, «Exposición sobre la Epístola a los Hebreos y el Tabernáculo” de Samuel Ridout, empezaron a darme una profunda atracción por Su persona y una sólida apreciación doctrinal, más que sentimental, de su obra; en resumen, un interés por Cristo en su variada belleza, que nunca antes había conocido. Desde que mi vida ha estado relacionada con la de los “hermanos”, he tenido a menudo ocasión de dar gracias a Dios por el constante sentido de las glorias de Cristo en estas humildes asambleas del pueblo de Dios, y de preguntarme por qué he estado durante tanto tiempo satisfecho con un temor superficial, vago y sentimental hacia Él.

Estoy convencido de que esta incomprensión de Cristo es el resultado de la forma en que se le suele presentar en la literatura, la enseñanza y la predicación evangélicas actuales. ¿Es frecuente que la presentación de Cristo en la cruz vaya a menudo más allá de su sufrimiento físico y de la afirmación de que «murió por nuestros pecados»? (1 Cor. 15:3). Este último punto es una hermosa verdad, sin duda, y es de hecho la medida en que los pecadores pueden entender la obra de Cristo, pero apenas habla de la gloria de la cruz para los santos. Al usar las imágenes de los sacrificios levíticos, ¿debemos contentarnos con el sacrificio por la ofensa, aunque representa un aspecto verdadero y bendito de la obra de Cristo, y descuidar los otros aspectos de su poderoso sacrificio que se revelan en el sacrificio por el pecado, la ofrenda de paz y el sacrificio del holocausto?

¡Ah, el holocausto, el más bello y elevado de todos los sacrificios típicos! Este sacrificio nos presenta la obra de Cristo, no en relación con el hombre, sino en relación con Dios; nos presenta a Cristo, no como el que carga con nuestros pecados, sino como el que se consagró, que se complació en hacer la voluntad de Dios, incluso hasta la muerte, y que a cambio era la alegría del corazón de su Padre, incluso –sí, especialmente– en su muerte. Este es el Cristo que, por el Espíritu eterno, se ofreció a Dios sin mancha (Hebr. 9:14). ¿Quién puede comprender el buen olor de este

sacrificio para Dios? Sin embargo –que juzgue el lector–, ¿con qué frecuencia oyen hablar de estas cosas la mayoría de los creyentes?

Si la enseñanza impartida en las iglesias sobre la obra de Cristo es superficial e insatisfactoria, la enseñanza sobre su gloriosa Persona es prácticamente inexistente, aunque la mayoría (pero no todos) de los creyentes evangélicos creen que Cristo es a la vez Dios y Hombre. Y, ¿qué decir de la imposibilidad de Cristo para pecar? ¿es que su humanidad ha luchado contra la tentación como lo hacemos nosotros? ¿Dejó de lado ciertos atributos de su divinidad cuando «se hizo carne (hombre)»? ¿Y qué de su naturaleza humana incorruptible? ¿Estaba expuesta a la enfermedad y a la muerte? ¿Cómo se ilustra su maravillosa Persona en el Tabernáculo, los sacrificios del Levítico y otros tipos del Antiguo Testamento? ¿Por qué tenemos cuatro Evangelios? ¿Qué aspecto de Cristo está especialmente presentado en cada uno de ellos? Incluso cuando tales preguntas pueden responderse con exactitud teológica, ¿existe verdadero amor a Cristo y hambre diaria de Aquel que es el «Pan del cielo»? (Juan 6:32).

Deseo avanzar con cuidado en este punto, pues las generalidades son siempre peligrosas, y nada podría ser más inapropiado que ensalzar el temor a Cristo, ya sea en un individuo o en un grupo de asambleas. Así, espero que el lector comprenda el espíritu con el que escribo esto, y me perdone si, habiendo recibido una enseñanza tan rica, deseo compartir esta bendición con otros. Porque he observado personalmente que, cualesquiera que sean las debilidades que ciertamente pueden encontrarse en las asambleas de los “hermanos”, hay en general una admiración y un respeto más intensos por la persona y la obra de Cristo de lo que normalmente encontramos en otros lugares. Entendería que el lector no estuviera de acuerdo con esta afirmación, y nunca he oído a nadie en las asambleas afirmar esto en su favor, pero no puedo evitar hablar por lo que he visto y oído.

Una de mis primeras sorpresas cuando empecé a unirme a una pequeña asamblea de estos hermanos fue la preparación de una serie de reuniones especiales con un orador visitante. Mi experiencia anterior me había enseñado que tales acontecimientos debían ir precedidos de mucho bombo y platillo, que se coronaba con la llegada del predicador estrella de la gira, que, si no era un ex atleta profesional o un ex prisionero, al menos sería un orador fascinante, bien preparado para pronunciar una serie de sermones dinámicos sobre una variedad de temas. Si esa hubiera sido mi expectativa, me habría sentido decepcionado, pues lo que vi fue un grupo de creyentes reunidos pacíficamente para escuchar a un siervo de Cristo sin pretensiones dar algunos mensajes sinceros sobre la vida de nuestro Señor a partir del Evangelio

según Marcos.

Desde aquel asombroso encuentro, he observado que este mismo espíritu se ha expresado de diversas maneras. Por ejemplo, en una época en la que las librerías cristianas están repletas de estudios de actualidad de vanguardia, de novelas cristianas y libros de psicología secular (centrados en los esfuerzos personales) recubiertos de un fino barniz cristiano, ¿en qué otro círculo de cristianos, un libro escrito hace siglo y medio y titulado “Breves meditaciones sobre la gloria moral del Señor Jesús” podría tener aún una difusión significativa? Esta simple atracción por Cristo está estrechamente relacionada, creo, con lo que se mencionará más adelante, a saber, el partimiento del pan tal como la practicaban regularmente las asambleas. Es el hecho de reunirse cada semana, bajo la única guía del Espíritu Santo, con el propósito de recordar al Señor de la manera que él ha pedido, lo que, más que cualquier otra cosa, creo, les ha llevado a dar el lugar central a Cristo y a su obra.

Digo a mis hermanos y hermanas en las asambleas que tengan cuidado, no sea que haya un alejamiento de la sencillez del amor a Cristo. Y mientras damos gracias a Dios por nuestra rica herencia, confesemos que también nosotros hemos extraído demasiado poco de este vasto depósito. Hay aspectos de la gloria de Cristo que permanecen inexplorados y poco apreciados a causa de nuestra dejadez y negligencia. ¡Qué poco sabemos realmente de él! Confesemos, pues, nuestra falta, y luego crezcamos en el conocimiento del Señor.

11.4 - El recuerdo semanal del Señor mediante el partimiento del pan

Aunque las Escrituras no nos dan ningún requisito absoluto en cuanto a la frecuencia de la Cena del Señor, está claro que la Iglesia del Nuevo Testamento observaba esta práctica cada primer día de la semana (*Hec. 20:7; 1 Cor. 11:20; 16:2*) y que esta cena era el centro principal de su reunión. Esta era otra área en la que había empezado a preocuparme en mi conciencia, estudiando el modelo de Iglesia del Nuevo Testamento. El partimiento del pan era una de las cuatro cosas en las que perseveraba la Iglesia primitiva, siendo las otras la doctrina de los apóstoles, la comunión y las oraciones (*Hec. 2:42*). ¿De cuántas iglesias se puede decir hoy que perseveran en el partimiento del pan? En la iglesia donde yo pastoreaba, como en la mayoría de las iglesias que conocía, la expresión bíblica «siempre que comáis de este pan y bebáis de esta copa» (*1 Cor. 11:26*) se había convertido en “las pocas veces que comáis este pan y bebáis la copa”.

La reacción habitual de quienes nunca han sido testigos de la observancia de esta práctica en su sencillez y belleza bíblicas es la siguiente: “¡No me gustaría tener la Cena del Señor todas las semanas!”. Yo tampoco lo haría, si se observara de la manera que es común en la mayoría de las iglesias evangélicas de hoy. Recordando mis años de pastor, recuerdo cuánto me asustaba tener que anunciar tres o cuatro veces al año lo que llamábamos un servicio de la Cena del Señor. Pero ahora la Cena del Señor se ha convertido en un intenso deleite, tanto que me siento muy privado si por las circunstancias me veo obligado a perdérmele.

Permítanme intentar describir, para aquellos que nunca lo han presenciado, la reunión programada para el partimiento del pan entre las asambleas. La hora de esta reunión varía: para algunas, tiene lugar el domingo por la mañana; para otros, se prefiere la hora de la tarde. Los creyentes se reúnen alrededor de la mesa donde está el memorial. A veces se sientan en círculo con la mesa en medio; en otros casos, la mesa está en la parte delantera del lugar de reunión. Una de las primeras cosas que percibe el visitante es la sencillez de la sala de reuniones. Pero lo más llamativo de esta reunión para quien no esté acostumbrado a este tipo de encuentros es la ausencia de un púlpito que domine la audiencia, con alguien que officie, presida o dirija la reunión; estas funciones no las realiza nadie más que el Espíritu Santo.

Pronto, uno de los hermanos que se sienta guiado propondrá un himno, otro se levantará para dar gracias o para leer un texto de las Escrituras: todo centrado en la persona y la obra redentora del Salvador. Así continuará la reunión, con la participación de diferentes hermanos, que no son pastores profesionales, sino obreros, ingenieros, agricultores, carpinteros y otros, de todas las profesiones y situaciones sociales. Las hermanas también desempeñan un papel importante: unen sus voces al canto de los himnos y se unen con su «amén» a las oraciones del culto; contribuyen en gran medida al tono espiritual de la reunión. Nada de esto está orquestado ni planeado de antemano; sin embargo, visitantes han quedado tan impresionados que apenas podían creer que esta reunión no se hubiera organizado con antelación. No, los únicos preparativos para esta reunión fueron la preparación de los corazones de los hermanos y hermanas, que se examinaron a sí mismos según **1 Corintios 11:28** y meditaron en las Escrituras.

Al cabo de un rato, uno de los hermanos se levantará y dará gracias por el pan. Luego lo pasa de uno a otro. A continuación, da gracias por la copa, que se hace circular entre los participantes. Una vez más, los hermanos que toman la iniciativa aquí no son elegidos de antemano, ni necesitan ser ancianos o diáconos o miembros de cualquier otra clase aprobada. En realidad, tenemos aquí el sacerdocio de los

creyentes, no de palabra, sino de obra.

Poco después de la Cena, la reunión termina con un himno o una oración. Se suele hacer una colecta al final del culto. Entre las congregaciones, hay un fuerte sentimiento de que no se debe aceptar ninguna ofrenda de un no creyente porque no es apropiado que la obra de Dios sea financiada con los donativos de los no creyentes. Por eso, la colecta se realiza durante o al final del culto solo para los creyentes, y no durante las reuniones públicas de predicación o enseñanza.

Algunos visitantes pueden encontrar el ambiente algo solemne, sorprendidos por los largos silencios, pero estos no son “la incómoda expectativa de que alguien diga algo”; son una oportunidad para la reflexión profunda y la meditación. Los himnos como este se cantan a un ritmo más bien lento para poder apreciar plenamente las palabras:

*Gloria a Jesús en la Iglesia
¡Por su inefable amor!
Él mismo la adquirió,
Es suya sin retorno.*

*A la casa de su Padre
Pronto la traerá,
Brillando con su luz
Se la presentará.*

(Himnos y Cánticos en francés, No. 9, 1).

¿Quién, sino quien la ha conocido, puede describir la alegría de un corazón que se aparta de sí mismo y fija su mirada en Aquel en quien todo el cielo encuentra su delicia, y en su obra incomprensible tan perfectamente realizada? Aquí sí que hay descanso para la conciencia, abundancia para el corazón y gozo, no un gozo que pueda expresarse fácilmente, sino un «gozo inefable y glorioso» (1 Pe. 1:8).

Sí, ya se trate del modelo bíblico de conducta, de la importancia de la Cena del Señor o de cualquier otra área de la vida de la Iglesia, inevitablemente encontraremos que seguir el patrón establecido por el Espíritu Santo en las Escrituras producirá resultados benditos. Pensar lo contrario es de la inconsciencia. Porque las directrices del Nuevo Testamento para las iglesias o congregaciones no son ni irreales ni anticuadas. Más bien, son instrucciones valiosas que iluminan el camino de la Iglesia en estos tiempos oscuros, y aquellos que buscan obedecer la Palabra de Dios cierta-

mente encontrarán una guía más precisa en ella que en las opiniones y tradiciones de los hombres.

12 - Conclusión

Pido a Dios que, en mi deseo de compartir las bendiciones recibidas, no haya presentado involuntariamente a las asambleas de los “hermanos” como más fieles que en la realidad. Sin duda, se podría escribir mucho sobre sus debilidades, defectos y errores. Cualquiera que busque la perfección, o algo que se le parezca, en un grupo de creyentes en esta tierra no puede dejar de sentirse decepcionado. Estas pocas páginas no son ni más ni menos que el testimonio personal de alguien que, como los leprosos en tiempos de Eliseo, ha encontrado un gran botín y que, en conciencia, no puede guardárselo para sí. ¡Que Dios bendiga al lector y lo use para su propia gloria!